

VIGENCIA Y RETOS

DE LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

LOS ESPACIOS DEL FEMINICIDIO EN MÉXICO: CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA VULNERABILIDAD.

María Guadalupe Andrade Olvera

FIDEL...

José C. Valenzuela Feijóo

LA ECONOMÍA MEXICANA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE ¿RENEGOCIAR LA DEPENDENCIA Y EL DESPOJO?

Alejandro César López Bolaños

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (MANUSCRITO DE 1861-1863). SECCIÓN QUINTA.

Traducido por: Carlos Herrera de la Fuente y Fabiola Jesavel Flores Nava

KARL MARX

PRESENTACIÓN

Nos complace presentarle al lector el número 1 de *Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política*, en particular porque en este año se cumplen 150 de la publicación de *El Capital tomo I* de Carlos Marx. Sin duda, esta obra es vigente por su capacidad de interpretar el funcionamiento económico, político y social del sistema capitalista, porque sintetiza un arsenal teórico y metodológico que ningún intelectual serio ha podido refutar. Muestra de ello, es que en momentos de crisis se incrementan sus ventas y sus consultas, y mientras estemos en este modo de producción, *El Capital* no dejará de ser consultado.

En este número, les presentamos una traducción inédita *Contribución a la Crítica de la Economía Política (manuscrito 1861-1863) sección quinta*, hecha por Carlos Herrera de la Fuente y Fabiola Jesavel Flores Nava, que nos permite reforzar la comprensión sobre la diferencia entre el plusvalor y la ganancia. Posteriormente se presentan tres trabajos de investigación.

Como parte de la amplitud del análisis del marxismo se presenta el trabajo *Los espacios del Feminicidio en México: condiciones económicas de la vulnerabilidad* de María Guadalupe Andrade Olvera, que nos invita a reflexionar desde la economía acerca de las causas estructurales del feminicidio en nuestro país. Siguiendo con el análisis de la crisis, se presenta el trabajo *La caída de la tasa de ganancia como causa de la Gran recesión del 2007 en Estados Unidos* de José Carlos Díaz Silva, que a partir del análisis marxista de la tasa de ganancia ofrece un análisis de la crisis estadounidense de 2007. Finalmente, una discusión teórica *Crítica al tratamiento post-keynesiano sobre la distribución del ingreso* de Ernesto Flores Hernández y Agustín R. Vázquez García, que expone una crítica a la visión postkeynesiana de la distribución del ingreso.

En la coyuntura no podíamos dejar de mencionar lo que significa la partida del Comandante Fidel Castro Ruz, como intelectual y revolucionario marxista, gran figura del siglo XX que encaminó la lucha por el socialismo y el pensamiento marxista latinoamericano del siglo XXI. *Fidel* de José C. Valenzuela Feijóo. Otro tema obligado de la coyuntura nacional después de la llegada de Trump al poder, personaje polémico que expresa el empantanamiento de la economía estadounidense, el futuro para México con la renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). La economía mexicana y el TLCAN *¿Renegociar la dependencia y el despojo?* de Alejandro César López Bolaños.

SUMARIO

VIGENCIAS

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (MANUSCRITO DE 1861-1863). SECCIÓN QUINTA.

Traducido por:
Carlos Herrera de la Fuente y
Fabiola Jesavel Flores Nava
pp. 5

LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA COMO CAUSA DE LA GRAN RECESIÓN DE 2007 EN ESTADOS UNIDOS.

José Carlos Díaz Silva
pp. 31

LOS ESPACIOS DEL FEMINICIDIO EN MÉXICO: CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA VULNERABILIDAD.

María Guadalupe Andrade Olvera
pp. 17

CRÍTICA AL TRATAMIENTO POSTKEYNESIANO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO.

Ernesto Flores Hernández y
Agustín R. Vázquez García
pp. 43

RETOS

ANÁLISIS DE COYUNTURA

FIDEL...

José C. Valenzuela Feijóo
pp. 53

LA ECONOMÍA MEXICANA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE ¿RENEGOCIAR LA DEPENDENCIA Y EL DESPOJO?

Alejandro César López Bolaños
pp. 63

CRÓNICAS MARXIANAS

RESEÑAS DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA/CIENTÍFICA

TENDENCIA Y CICLO EN ECONOMÍA. TEORÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA.

Yasser Vicente
pp. 71

LA OTRA HISTORIA. LA LUCHA DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, FRENTE A LA LIQUIDACIÓN DE LUZ Y FUERZA. (2009-2016).

Luis Molina
pp. 76



Año 2 | Núm. 1

Revista "Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política"
Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política, Año 1, núm. 1, Julio-Diciembre de 2017, publicación editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Facultad de Economía, Edificio B, tercer piso, ubicada en Circuito Interior S/N Coyoacán, Ciudad Universitaria, 04510, México, Ciudad de México, Tel. (55) 5622-2131 y 56 22-2140. URL: <http://132.248.45.5/avisos/vigenciayretos.pdf> Correo electrónico: revistaepunam@gmail.com, Editor responsable: J. Manuel Ortega Herrera, Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2016-031817130400-203. ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de ese número: Ing. Omar Sánchez Jiménez, Centro de Informática de la Facultad de Economía, UNAM, Circuito Interior S/N, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Fecha de la última modificación: 8 de Agosto 2017. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Facultad de Economía de la UNAM ni del Comité Editorial, ni del editor de esta publicación. Se autoriza la reproducción de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.



Revista de la Academia de Economía Política de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers. Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas. Secretario General
Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez. Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa. Secretario de Desarrollo Institucional
Mtro. Javier de la Fuente Hernández. Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria
Dra. Mónica González Contró. Abogada General

FACULTAD DE ECONOMÍA

Mtro. Eduardo Vega López. Director Facultad de Economía
Mtra. Carmina Ramírez Contreras. Secretaria General
Lic. Porfirio Díaz Rodríguez. Secretario Administrativo
Lic. Ricardo Iglesias Flores. Coordinador de Publicaciones

Comité Editorial Revista Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política

Patricia Pozos Rivera Universidad Nacional Autónoma de México
María Ramos Casiano Universidad Nacional Autónoma de México
Luis Genaro Molina Álvarez Universidad Nacional Autónoma de México
Andrés Sánchez Pérez Universidad Nacional Autónoma de México
Edy Hernández Rivera* Universidad Nacional Autónoma de México
José Manuel Ortega Herrera* Universidad Nacional Autónoma de México
Salvador Ferrer Ramírez Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco
Raysa Lupe Fuentes de Armas Universidad de Matanzas – Cuba
Germán Sánchez Daza Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Víctor H. Palacio Muñoz Universidad Autónoma de Chapingo
Edur Velasco Arregui Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco

Comité Editorial Asesor

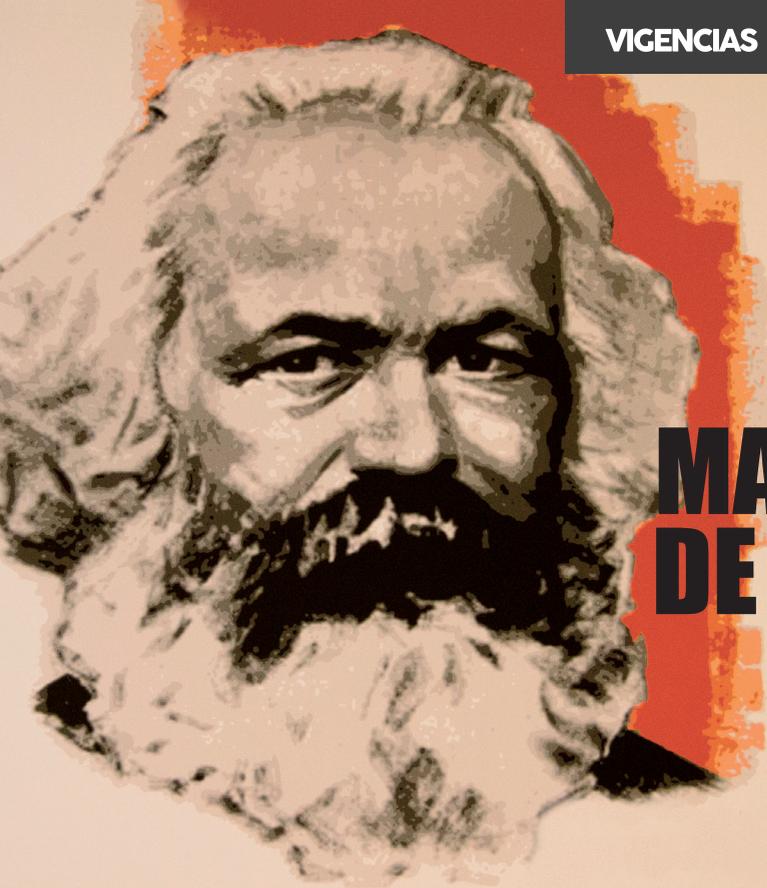
Alejandro Álvarez Béjar Universidad Nacional Autónoma de México
M. Magdalena Galindo Ledesma Universidad Nacional Autónoma de México
Flor de María Balboa Reyna Universidad Nacional Autónoma de México
José G. Sandoval Manzano Universidad Nacional Autónoma de México
Ana Alicia Peña López Universidad Nacional Autónoma de México
Xabier Arrizabalo Montoro Universidad Complutense de Madrid
Jaime S. Osorio Urbina Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco

* Coordinación actual de la Academia de Economía Política

Diseño: Roxana Cañedo y Lizbeth Palacios

Revista del Área Académica de Economía Política de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ISSN en trámite; otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. La revista está sujeta al pensamiento crítico reflexivo propio de las ciencias sociales, la historia y las humanidades. Las colaboraciones son sometidas a dictaminación doble ciego. Los dictaminadores no excluyen ningún tipo de opinión, ni de interpretación de la teoría marxista, su tarea consiste en verificar que sean trabajos de investigación, desarrollados con una metodología coherente y teóricamente consistente. Se autoriza la reproducción de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.



Introducción a la traducción del **MANUSCRITO DE 1861-1863**

CARLOS HERRERA DE LA FUENTE¹
FABIOLA JESAVEL FLORES NAVA²

1.Dr. Carlos Herrera de la Fuente. Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

2.Dra. Fabiola Flores. Profesora de tiempo completo del Área de Historia Económica de la Fac. de Economía de la UNAM.

Junto con los manuscritos redactados por Marx entre 1857 y 1858, conocidos como los *Grundrisse der Kritik der politischen Ökonomie* (Elementos fundamentales de la crítica de la economía política), y los escritos entre 1863 y 1865, los *Manuscritos de 1861-1863* representan uno de los documentos fundamentales en el proceso de preparación y elaboración de la *Crítica de la economía política*. Los primeros (los *Grundrisse*) anteceden directamente a la publicación de la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859), la primera presentación sistemática de los

estudios económicos que Marx había comenzado 15 años atrás (en 1844), mientras que los segundos, los *Manuscritos de 1863-1865*, se terminaron de redactar dos años antes de la primera edición de *El capital* (1867). Éstos últimos contienen la versión original del segundo tomo de su obra principal y el único borrador completo del tercero.¹ Por su parte, de los veintitrés cuadernos que conforman los *Manuscritos de 1861-1863* (1472 folios manuscritos, editados en 2384 páginas), los centrales (del VI al XV) fueron la fuente principal para la posterior publicación de *Las teorías sobre el plusvalor*, obra editada por Kautsky entre 1905 y 1910.

De los *Grundrisse* existe una traducción completa al español publicada por la editorial Siglo XXI. Lamentablemente, de los dos manuscritos restantes sólo se cuenta con la traducción de extractos aislados. De los *Manuscritos de 1861-1863*, Cuadernos de Pasado y Presente publicó en 1982 un libro titulado *Progreso técnico y desarrollo capitalista*, con una introducción de Mauro de Lisa, en el cual se traduce una de las partes finales del primer tomo de dichos manuscritos (conformado por 6 en total) editados por la MEGA (*Marx-Engels Gesamtausgabe*). Por su lado, de los mismos manuscritos, Ítaca publicó en el 2005 una pequeña

serie de textos seleccionados y traducidos por Bolívar Echeverría, bajo el título *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del Manuscrito 1861-1863)*, la cual ya había sido publicada anteriormente por *Cuadernos políticos* (núm. 37, julio-septiembre, Era, México, 1983). Finalmente, de los *Manuscritos de 1863-1865*, se cuenta únicamente con la traducción de un segmento conocido como *Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*, publicado en 1971 por Siglo XXI.

El objetivo original que impulsó la redacción de los *Manuscritos de 1861-1863* fue el de continuar la labor comenzada en la *Contribución* (siguiendo el plan que el propio Marx había trazado en el prólogo de dicha obra), de ahí que lleven el mismo título que ese trabajo: *Zur Kritik der politischen Ökonomie*. Como se sabe, al comienzo del prólogo de la *Contribución*, Marx anuncia que estudiará el sistema de la economía burguesa en el siguiente orden: *el capital, la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado; el estado, el comercio exterior y el mercado mundial*. Según el plan de 1859, el primero de esos libros, el capital, habría de dividirse en cuatro secciones: el capital en general, la competencia, el crédito y el capital accionario. La primera sección, a su vez, se dividiría en tres capítulos: la mercancía, el dinero o la circulación simple y el capital. De éstos, sólo los dos primeros fueron desarrollados

¹ Marcello Musto, "La Marx-Engels Gesamtausgabe (MEGA) y el redescubrimiento de Marx", en *Tras las huellas de un fantasma: la actualidad de Karl Marx*, Siglo Veintiuno Editores, México, D. F., 2011, p. 56.

en la *Contribución*, por lo que los *Manuscritos de 1861-1863* comienzan precisamente con el apartado de "El capital" (el capítulo III), con el que pretendía concluirse la primera sección del libro del capital en general. No obstante, al avanzar en la redacción de ese capítulo (cuaderno I a V, primer tomo de la edición de la MEGA, II.3.1), se fue haciendo cada vez más evidente que la totalidad temática que englobaba (la transformación de dinero en capital, el proceso de trabajo, la producción de plusvalor absoluto, las diversas formas del plusvalor relativo) no podía ser abarcada por un solo capítulo, sino que tenía que ser tratada sistemáticamente en un conjunto articulado de secciones que dieran forma a un proyecto más elaborado. Es en ese momento en el que el proyecto se altera y surge el esquema de lo que posteriormente será el primer tomo de *El capital*.

Una vez redactados los cinco primeros cuadernos de los manuscritos, Marx, seguramente consciente de las dimensiones que había tomado el proyecto de su crítica de la economía política, vira momentáneamente su atención a la historia de las teorías del plusvalor, a las que dedica la mayor parte de su esfuerzo, de los cuadernos VI al XV (los tomos 2, 3 y 4 de la edición de la MEGA, II.3.2, II.3.3 y II.3.4), para finalmente, en los cuadernos restantes (del XVI al XXIII, los tomos 5 y 6 de la edición de la MEGA, II.3.5 y II.3.6), dedicarse a temas que corresponden a lo que más tarde serán los tomos

segundo y tercero de *El capital*.

De todo este magno conjunto de folios que conforman los *Manuscritos de 1861-1863*, y que representa un documento invaluable para conocer a fondo la génesis de *El capital*, vale la pena resaltar dos aspectos innovadores en el desarrollo de la obra marxiana. El primero corresponde a un concepto central que aparece entre los cuadernos I y V, esto es, aquellos que dan forma al primer volumen de los manuscritos, centrados en la explicación de la producción del capital. "Uno de los rasgos distintivos de este manuscrito –dice Bolívar Echeverría– es la aparición en él, como esbozo delineado, de uno de los conceptos más centrales en la descripción crítica del modo capitalista de la reproducción social, el concepto de subsunción del proceso de trabajo al capital"². Por primera vez, los conceptos de subsunción formal y real del proceso de trabajo al capital funcionan como bisagras que articulan la totalidad del desarrollo histórico de la producción capitalista como un proceso sucesivo y simultáneo de explotación de plusvalor absoluto y relativo.

El otro tema fundamental se presenta mucho más adelante en los manuscritos, al final del cuaderno XVI (tomo 5, II.3.5), cuando Marx regresa al tratamiento explícito del tema inicial del capítulo III del plan de la *Contribución* (el capital). Allí se aborda por

² En Karl Marx, *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización (Extractos del Manuscrito 1861-1863)*, Itaca, México, D. F., 2005, Presentación, p. 9.

primera vez, como un tema de valor autónomo por sí mismo (aunque ya se había explorado *in nuce* casi al final del primer tomo de los *Grundrisse*), la ley que rige el desarrollo de la sociedad capitalista en su conjunto: la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia. Su título original (tal como aparece en el apartado 7 del cuaderno XVI de los *Manuscritos de 1861-1863*) no deja lugar a dudas: ley general de la caída de la tasa de ganancia en el progreso (Fortschritt) de la producción capitalista. El texto de los *Manuscritos de 1861-1863* que aquí seleccionamos y traducimos corresponde al primer apartado del cuaderno XVI, titulado "Plusvalor y ganancia". En él se aborda la diferencia sustancial que distingue al concepto de plusvalor del de ganancia desde un aspecto no únicamente cuantitativo, sino más bien cualitativo. Lo que se trata es de hacer hincapié en la construcción ideológica en torno al concepto de ganancia, la cual proviene no tanto de la confusión mental de los propios capitalistas y sus teóricos (los economistas), sino de la propia tergiversación de la realidad desde el funcionamiento alrevesado del modo de producción de la sociedad moderna. Aquí queda claro que, para Marx, no se trató nunca de producir conceptos "neutrales" que explicaran "objetivamente", desde lejos, el funcionamiento de la sociedad capitalista, sino que para él, explicar la realidad social implicaba, inmediatamente, desentrañar las mistificaciones y tergiversaciones que acompañaban el mismo

proceso de su producción, por lo que sólo un abordaje crítico, que tomara posición desde el comienzo, era capaz de revelar la verdad de una serie de fenómenos de otra manera ocultos e inexplicables. Ello justifica su preocupación por demostrar los errores de los economistas burgueses a lo largo del tiempo, presos siempre de un punto de vista que, tras la apariencia de "ciencia" y "objetividad", ocultaban su parcialidad a favor del polo dominante de la relación capital-trabajo.

Con la traducción del presente texto, deseamos sinceramente contribuir a la renovación del interés por los manuscritos y textos de Marx que aún no han sido trasladados a nuestro idioma. La vigencia y actualidad del genial creador de la Crítica de la Economía Política sólo se puede ratificar a través de un compromiso serio y radical con el estudio y conocimiento sistemático de su obra. Ojalá que la presente traducción anime a las nuevas generaciones en esta búsqueda. Así sea.



CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (MANUSCRITO DE 1861-1863).

SECCIÓN QUINTA³

KARL MARX

TERCER CAPÍTULO⁴ CAPITAL Y GANANCIA

³ Traducido por Dr. Carlos Herrera de la Fuente y Dra. Fabiola Jesavel Flores Nava.

⁴ El presente texto fue extraído de la colección MEGA (Marx-Engels-Gesamtausgabe. Obra completas de Marx y Engels), tomo II.3.5, y lleva por nombre *Karl Marx, Zur Kritik der politischen Ökonomie (Manuskript 1861-1863). Teil 5*, Dietz Verlag, Berlin, 1980. (Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política*, Manuscrito 1861-1863. Sección quinta.) Las páginas traducidas (1598 a 1606) corresponden a la sección titulada "Tercer capítulo: Capital y ganancia. 1) Plusvalor y ganancia". Las referencias a capítulos y secciones anteriores remiten, evidentemente, a apartados de este mismo manuscrito, aún no traducido en su totalidad. Por tratarse de un manuscrito no pensado para su publicación, hay diversos pasajes con anacolutos, frases cortadas, intervenciones externas del autor y oraciones de muy difícil interpretación. Cuando esto sucede, lo señalamos y proponemos una explicación. Finalmente, en el caso de autores o personajes no muy conocidos, ofrecemos brevemente algunos datos. (N. de los T.)

1) [Plusvalor y ganancia]

Considerado en su conjunto (totalidad) (o bien considerado integralmente, o en su *integralidad*)⁵, el movimiento del capital es unidad del proceso de producción y del proceso de circulación.

Cuando se le considera en relación al *capital total* que fue adelantado, el plusvalor producido en un periodo de circulación dado (tómese, por ejemplo, un año como medida. Cf. Cap. II) se llama *ganancia*. (Bajo el concepto de ganancia no se comprende aquí únicamente el interés – entendido normalmente como una mera parte de la ganancia total–, sino también la *renta de la tierra*, que, en general, no es más que una parte del capital empleado en la agricultura. Cómo es que el capital se determina particularmente por medio de esta distribución particular, es algo que pertenece a la consideración de la propiedad de la tierra. Aquí sólo se quería resaltar que, bajo el concepto de ganancia, no se debe entender exclusivamente la ganancia industrial o comercial.)

Considerada según su propia materia, la ganancia no es absolutamente nada más que el plusvalor mismo. Considerada según su magnitud absoluta, no es, por lo tanto, tampoco diferente del

⁵ Ya desde el comienzo de esta sección se nota el esfuerzo de precisión terminológica que caracteriza la forma de teorizar de Karl Marx. En este caso, para hacer referencia al término de "totalidad", Marx utiliza tres conceptos diferentes sin decidirse por ninguno: *Gesamtheit*, *Ganzheit* y *Vollständigkeit*. Para diferenciarlos en el texto, los hemos traducido respectivamente como conjunto, totalidad e integralidad. (N. de los T.)

plusvalor que el capital produce en un determinado periodo de rotación. Es el plusvalor mismo, pero *calculado* de otra manera. Según su propia naturaleza, el plusvalor se relaciona y, por lo tanto, es calculado en correspondencia con la parte del capital adelantado, a partir del intercambio del cual surge. El tiempo de circulación, en la medida en la que él mismo logra diferenciarse del tiempo de producción, viene aquí a consideración solamente en cuanto barrera para la generación del plusvalor. Por el contrario, en cuanto ganancia, el plusvalor no se relaciona ni es medido con una parte del capital adelantado, sino con la suma del capital adelantado sin consideración a los muy distintos roles que estos distintos componentes juegan, en términos generales, en la generación del plusvalor y en la producción del valor de la mercancía.

Supongamos un capital de 600 táleros⁶. A la parte constante del capital le corresponden 5/6, formados por materia prima y maquinaria; a la parte variable desembolsada en salario le corresponde el otro 1/6. Supongamos también que el plusvalor producido en un año asciende a 60 táleros (esto es, el valor del producto total en un año es de 660 táleros). Este plusvalor de 60 táleros es la ganancia, siempre y cuando no sea considerado en relación a los 100 táleros que se transformaron en 160 en el proceso de producción capitalista; esto es, no en relación al sexto de capital del que surgió, sino a los

6/6 de los que se compone el capital adelantado, o sea, en relación al capital total adelantado de 600 táleros. Aunque los sesenta táleros siguen representando la misma magnitud de valor, 60 en relación a 100 representan 60%, mientras que 60 en relación a 600, tan sólo el 10%. En la ganancia, la cual expresa siempre una relación o proporción, el plusvalor obtiene, entonces, una nueva expresión numéricamente distinta de su forma original. Naturalmente, la misma magnitud cambia su expresión numérica apenas es calculada en relación a la totalidad total [*zu dem ganzen Ganzen*], en lugar de calcularse en relación orgánica con una parte del todo.

La diferencia no es sólo *numérica*, sino *conceptual*, *esencial*. No sólo se trata de una valoración, una medida o un cálculo diferentes. Al contrario, esta diferencia del cálculo, la medida y la valoración es necesaria para el capital; expresa una nueva relación característica de éste; constituye una nueva forma, la cual es tan esencial como, por ejemplo, la diferencia entre la forma del valor de cambio y el dinero.

La relación del plusvalor con la parte variable del capital es, como habíamos visto, una relación orgánica. En los hechos, expresa el secreto de la formación, el crecimiento y la existencia del capital en cuanto capital. Esta relación orgánica queda borrada en la relación entre ganancia y capital. El plusvalor adquiere una forma en la cual ha desaparecido toda huella del

⁶ Antigua moneda alemana de plata.

misterio de su origen. Al figurar, en la misma medida, todas las partes del capital como fundamento del valor recientemente producido, la relación del capital se transforma en una completa mistificación. En el plusvalor se expresa constantemente la relación del capital con el trabajo adueñado. En la relación entre el capital y la ganancia, el capital no se relaciona con el trabajo, sino consigo mismo. Por un lado, es una relación meramente cuantitativa de una suma de valor o de dinero consigo mismo. Por ejemplo, digamos que un capital de 100 táleros arroja una ganancia anual de 10; en este caso, comparamos únicamente táleros con táleros. La primera ocasión aparece el *principal, capital*,⁷ la suma principal dada; la siguiente ocasión, estos 100 táleros se convierten en suma principal (*principal, capital*) justo porque arrojan una suma adicional, y la suma principal aparece entonces como el fundamento del cual la suma adicional es consecuencia. Ésta es su fruto natural. (Véase Aristóteles sobre la *usura*; también aquel pasaje de Sismondi donde dice que tanto la riqueza como el trabajo arrojan un fruto anual. Se excede cuando añade “como el trabajo” y *a través del trabajo*.)

De esta manera, la diferencia entre el capital y su forma particular se halla también borrada, al igual que la diferencia con sus propias funciones en las cuales aparece incluso antes de la producción

capitalista misma. Con ello, el capital se transforma en una cosa (*Ding*) que existe tanto en la antigüedad como hoy en día.

“El capitalista espera que todas las partes del capital le rindan una ganancia en la misma proporción” (Malthus). Con esto se expresa, por un lado, una idea correcta (*das Richtige*): que la ganancia es una forma del plusvalor cuando éste se relaciona con todas las partes del capital en la misma proporción y, por lo tanto, se mide en la misma proporción con la suma total del capital; por otro lado, que el capitalista no sabe nada de la esencia del capital y que el plusvalor existe en su conciencia solamente en la forma de ganancia, esto es, como una forma transfigurada (*verwandelte Form*) del plusvalor, en la que se hace abstracción de las relaciones bajo las cuales se origina y por medio de las cuales está condicionado. Ciertamente, durante el proceso inmediato de producción, la naturaleza del plusvalor entra constantemente en la conciencia del capitalista, como también en la consideración del plusvalor se toma en cuenta la avidez por el trabajo ajeno, etc; pero éste es sólo un momento fugaz. En los hechos, el capitalista mismo considera el capital como un autómatas que se produce a sí mismo (*selbstwirkenden Automaten*), el cual posee, no en cuanto relación, sino en su existencia material, la característica de incrementarse a sí mismo y de generar una ganancia. Las relaciones sociales (entre ellas, el valor y los objetos), en las cuales el capital

⁷ Términos en inglés que Marx no resalta en el original. (N. de los T.)

existe como en su cuerpo (valor de uso).⁸ Conferida esta característica, las relaciones sociales aparecen como relaciones naturales eternas o, aún más, en mayor medida, se considera que ciertas relaciones (artificiales) impiden este desarrollo natural y no pueden dejarlo desenvolverse de manera plena.

La representación del capital como un autómatas que se produce a sí mismo se halla en la base de cálculo de Price⁹ sobre los intereses y los intereses de los intereses que, incluso, llegó a cautivar completamente a William Pitt¹⁰. (Véase a Lutero sobre el incremento de los intereses.) De ahí esas explicaciones estúpidas tal como las encontramos en los economistas. Por ejemplo, que la ganancia tiene que existir por anticipado, de lo contrario, el capitalista basaría su capital en los intereses. En este caso, no tendría ninguna razón para emplearlo en la producción, puesto que podría incrementarlo por medio de intereses. (De este modo, el capital arrojaría intereses aun cuando no se empleara ningún capital en la producción.) Eso ya lo decía Turgot: Si no arroja ganancia, entonces cada uno compraría bienes inmuebles con su capital. (Véase Turgot, en el pasaje donde se considera un determinado modo de empleo del capital como capaz de generar frutos por sí mismo [*als von selbst Fruchtbringend*].)

⁸ En el original, esta frase aparece aislada sintácticamente de las otras. (N. de los T.)

⁹ Richard Price (1723-1791). Filósofo, predicador y matemático galés.

¹⁰ William Pitt (*el joven*). Primer Ministro de Gran Bretaña en dos periodos distintos: 1783-1801 y 1804-1806.

Sin embargo, en la cabeza del burgués, el plusvalor adopta necesariamente la forma de ganancia. No se trata únicamente de un simple modo de representar las cosas, sino que en la producción burguesa domina la relación del plusvalor como relación de la ganancia, y determina la distribución del capital en las diferentes ramas de la producción; es, por así decirlo, el triángulo fundamental de la libre competencia (de la competencia entre los capitales, es decir, del movimiento real del capital en el que las leyes del capital se realizan. Estas leyes no son, en los hechos, otra cosa que las relaciones generales de ese movimiento. Por un lado, su resultado; por el otro, su tendencia).

Las relaciones bajo las cuales una suma de valor, dinero, mercancías y valores de uso particulares (en los que el valor entra de nuevo a la producción) se convierten en capital y, con ello, el propietario de esta suma de valor se transforma en capitalista, están tan unidas, en la producción capitalista dentro de la sociedad burguesa, a la existencia del capitalista, que Wakefield¹¹, por ejemplo, tuvo que ir directamente a las colonias para descubrir que esas relaciones no se pueden comprender por sí mismas, y que sin éstas mismas el valor no se puede transformar en capital y el propietario del valor no se puede convertir en capitalista. Tan evidente y tan incierto a la vez que, en los hechos, este descubrimiento de Wakefield

¹¹ Edward Gibbon Wakefield (1796-1892). Político inglés. Figura clave en la primera colonización de Sudáfrica y Nueva Zelanda.

pudo inaugurar un tipo de época en la economía política moderna.

El verdadero proceso de producción de capital está permanentemente vinculado a su proceso de circulación. Ambos son momentos del proceso de producción mismo, así como el proceso de producción aparece nuevamente, por su lado, como un momento del proceso de circulación. Ambos van siempre de la mano, se compenetran y, a causa de ello, alteran sus rasgos característicos. En el proceso de circulación, el plusvalor adquiere, por un lado, nuevas determinaciones; por el otro, el capital pasa por transformaciones y, finalmente, entra, por así decirlo, desde su vida orgánica, en relaciones vitales externas, es decir, en relaciones en las cuales no se confrontan capital y trabajo, sino, por un lado, capital y capital, y, por el otro, nuevamente, los individuos en las relaciones de la circulación simple: poseedores de mercancías, compradores y vendedores (el tiempo de circulación y el tiempo de trabajo se entrecruzan así en este camino y parecen determinar el plusvalor en la misma medida). La forma original en la que el capital y el trabajo asalariado se confrontan queda, por así decirlo, suprimida y, aparentemente, entran en su lugar relaciones independientes. El plusvalor mismo no aparece más como el producto de la apropiación del tiempo de trabajo, sino como el excedente del precio de venta de las mercancías sobre su valor, principalmente como dinero (lo que

borra completamente el recuerdo de la naturaleza original del plusvalor o, principalmente, hace que esta naturaleza original no resulte nunca clara para la conciencia, sino, a lo mucho, un momento indiferenciado al lado de otro momento independiente de él que surge de la circulación, esto es, al lado del movimiento correspondiente al capital independientemente de su relación con el trabajo). Estos fenómenos de la circulación son aducidos inmediatamente por otros economistas (Ramsay, Malthus, Senior, Torrens, etc.) como pruebas de que el capital, en su figura concreta, independientemente de las relaciones sociales de producción gracias a las cuales existe, es, además del trabajo e independientemente de él, una fuente autónoma de plusvalor. Ahora bien, sin embargo, como vimos anteriormente al considerar el proceso de producción del capital, resulta inherente a la naturaleza de estas relaciones que las fuerzas productivas sociales del trabajo aparezcan como fuerzas productivas trasladadas al capital; que la independización y la personificación del trabajo pasado y del valor (los cuales existen fácticamente en la figura del capitalista), así como el predominio del trabajo pasado sobre el trabajo vivo (el cual representa la esencia del capital) y, a su vez, la transformación del trabajador en pura fuerza objetiva de trabajo (mercancía, productividad [*Fruchtbarkeit*] del capital), en cuanto existen concretamente, no aparezcan como una consecuencia de las relaciones

sociales de producción, sino, por el contrario, como consecuencia de las relaciones materiales entre aquellos objetos y el trabajo, considerados como momentos particulares del proceso de producción. En las relaciones capitalistas, incluso cuando se les considera con independencia de su proceso de circulación, la mistificación, el mundo puesto al revés (que pone de cabeza lo subjetivo y lo objetivo), tal como aparece en el dinero, es su característica esencial. En correspondencia con esta relación invertida, surge necesariamente, en el mismo proceso de producción, una representación correspondientemente invertida, una conciencia traspuesta que es plenamente constituida a través de las transformaciones y modificaciones del auténtico proceso de circulación. El capitalista en cuanto capitalista no es nada más que este movimiento del capital mismo. Lo que es en la realidad, lo es también en la conciencia. Puesto que en él se expresa el lado positivo y dominante de la relación, sólo se siente bien en medio de estas contradicciones en lugar de sentirse incomodado por ellas, mientras que el trabajador asalariado que se encuentra atrapado en la misma concepción invertida, sólo que desde el otro extremo (en cuanto parte subordinada), es arrastrado por medio de la praxis a la contradicción con la relación total, esto es, también en lo que corresponde a sus concepciones, nociones y representaciones.

A esto hay que añadir que en el verdadero

proceso de circulación no sólo tienen lugar las transformaciones que hemos considerado (y que han llevado, incluso, a mejores economistas¹² a concebir algo más doctrinariamente las representaciones de los capitalistas), sino que ellas coinciden con la competencia, la compra y la venta por encima y debajo del valor. Por ello, la ganancia no se les aparece a los capitalistas como plusvalor (tal y como, en la realidad, les ocurre a cada uno de ellos)¹³, esto es, como dependiente del grado de explotación del trabajo, sino como resultado de una ventaja adicional correlativa; una representación que no sólo los viejos economistas, sino también los nuevos refrendan (por ejemplo, Torrens. Véase también a Senior acerca del dinero, salario, etc.).

En los hechos, lo único que le interesa prácticamente al capital y lo que regula el verdadero movimiento del capital (la competencia) es la *ganancia* y no el plusvalor, esto es, la relación del plusvalor con la suma total del capital adelantado, y no su relación con el capital desembolsado en la compra de fuerza de trabajo. Esto nos lleva (y ésta es la verdadera transición) a la consideración de los *costos de producción* y su relación con el proceso de venta

¹² Obviamente se refiere a "mejores economistas" en comparación con los mencionados más arriba: Ramsay, Malthus, Senior, Torrens, etc.

¹³ La redacción en el original es ambigua, pero resulta evidente que Marx se refiere a que, en los hechos, la ganancia no se les aparece nunca a los capitalistas como plusvalor, sino como el resultado azaroso de la competencia en el mercado. (N. de los T.)

del producto.

Antes, sin embargo, es necesario hacer algunas anotaciones.

Primero: Independientemente del punto de vista de la sociedad capitalista en el que el capital aparezca como *selfactor* (autómata), el valor aparece decisivamente en el capital monetario portador de intereses (prestado con intereses) como poseedor de la propiedad de incrementarse, consecuencia de algún tipo de *qualitates occultae* (cualidad oculta). Una suma de valor es vendida en este caso como capital *en sí*. Esto es, el capital mismo aparece como mercancía. Una determinada suma de valor o un pagaré son vendidos como magnitudes capaces de conservarse e incrementarse a sí mismas. Que no sea el dinero, sino la mercancía, en la que éste puede transformarse, no altera en absoluto las cosas, ya que como capaz de conservar e incrementar su valor, la mercancía es vendida y considerada *qua* (en cuanto) valor de cambio, esto es, *qua* (en cuanto) dinero. Esta característica de ser capital es vendida como si fuera inmanente a la suma de valor. Por eso retorna a su poseedor con una ganancia.

Segundo: No es necesario aclarar aquí que, cuando una mercancía es vendida por debajo o por encima de su valor, solamente se da otra distribución del plusvalor entre diferentes capitalistas, entre comprador y vendedor. Esta distribución diferenciada, o bien ésta relación modificada dentro de la cual distintas personas se reparten el plusvalor,

no altera en nada ni su magnitud ni su naturaleza.

Tercero: Las relaciones de competencia –consideradas hasta aquí simplemente como *ejemplo* (no desde el punto de vista de su propio desarrollo)– arrojan que, en los hechos, el plusvalor producido por el capitalista individual no es lo decisivo, porque se forma una ganancia media. Es decir, una medida y una ley general, según las cuales los capitalistas calculan el valor total de su clase. (Sobre este punto, ver más arriba a *Jones*.) De esta manera, sin tomar en cuenta las oscilaciones de los precios del mercado, el verdadero precio de la mercancía es modificado esencialmente y se diferencia del valor de la mercancía. Por ello, ningún capitalista individual puede decir ni saber qué tanto del plusvalor producido por él mismo entra o no entra en la ganancia que obtiene, ni qué tanto del porcentaje del plusvalor producido por la clase capitalista entra en el precio de la mercancía. (Lo mejor será tratar este punto, así como el caso inverso en el que se representan las leyes del capital dentro de la competencia, al considerar los costos de producción)¹⁴. La representación de las cosas tal como aparece en la competencia, en tanto relación dominante para los capitalistas (porque, en los hechos, son las leyes mismas del capital, las que,

¹⁴ Esta anotación para sí mismo la hace Marx dentro del cuerpo del manuscrito sin distinguirla de los otros enunciados por medio de paréntesis o corchetes. Para facilitar la lectura y evitar confusiones, hemos decidido presentarla entre paréntesis. (N. de los T.)

en la competencia, se le aparecen como una fuerza externa que su capital impone a otros capitales y que le es impuesta a su capital por los otros) lo aparta completamente de la representación de la esencia interna de las relaciones dentro de las que él se desplaza, y en las que él es un simple agente o funcionario interesado.

Cuarto: La confusión o falta de diferenciación entre plusvalor y ganancia: la fuente de los más grandes *blunders in political economy* (equivocos en la economía política), justo en la misma medida en que se trata de la representación correcta.¹⁵ Ciertamente, los economistas importantes, como, por ejemplo, Ricardo, no confunden absolutamente ambos, si bien nunca captan conscientemente la diferencia. Pero, por eso mismo, la verdadera ley aparece en ellos, por un lado, como una abstracción del movimiento real que, justo a causa de ello, se contradice en todas partes al entrar en detalle. Por el otro lado, quieren aclarar a la fuerza fenómenos que corresponden al valor o al plusvalor, y que sólo surgen del plusvalor en la forma de ganancia. De ahí las falsas leyes. Ricardo hace abstracción de la competencia, donde él ubica la naturaleza general del capital. Por otro lado, ya desde la determinación del valor, justo al inicio, introduce el capital fijo, etc., como momento determinante, por medio de lo cual,

tal como Malthus señala correctamente, anula su presunta ley, o bien la reduce a una simple sombra. O, por otro lado, por ejemplo, en seguidores suyos como Mill y McCulloch, el disparatado intento de transformar el tiempo de circulación en tiempo de trabajo; finalmente, el hecho de denominar trabajo no sólo a la función de las bestias, sino incluso de las cosas muertas, y a cada movimiento natural de las mismas. Al respecto, también Say. Esta crítica, sin embargo, corresponde al apartado final de este capítulo.

¹⁵ Frase de difícil interpretación. Probablemente indica que el error de la confusión entre plusvalor y ganancia es directamente proporcional a lo correcto de su diferenciación. (N. de los T.)



LOS ESPACIOS DEL FEMINICIDIO EN MÉXICO:

CONDICIONES ECONÓMICAS DE LA VULNERABILIDAD

MARÍA GUADALUPE ANDRADE
OLVERA¹

¹ Participa en el proyecto PAPIME "Educación socioambiental y lenguajes de valoración del territorio y sus recursos: herramientas y estrategias interdisciplinarias para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje en materia de conflictos ambientales, saberes ecológico-comunitarios y alternativas populares de desarrollo sustentable". (2016)

Participa en el proyecto de investigación "Economía política de la violencia" en el IIEc. (2017)

Correo: liberte.andrade@gmail.com

Resumen

El asesinato sistemático de mujeres en México ha generado un estado de emergencia inculcable que llama la atención a nivel internacional, obligando al Estado mexicano a implementar protocolos internacionales para la protección de los Derechos Humanos (DDHH) de las mexicanas. Sin embargo, la violencia feminicida no cesa, por el contrario, se escala horrorosamente a pesar de las mediocres políticas públicas implementadas. Ante esto, se vuelve urgente la tarea de la economía como ciencia social en la reflexión en torno a las causas

estructurales del problema, para la formulación de propuestas que atinen a contrarrestar la violencia feminicida que tanto carcome la calidad de vida de las y los mexicanos.

Introducción

El asesinato sistemático de mujeres en nuestro país ha causado un estado de emergencia inocultable, al grado de ser caso de investigación para periodistas,

académicos, organizaciones civiles y observatorios de Derechos Humanos a nivel nacional e internacional.² Los estados de Chihuahua y Estado de México han sido los protagonistas de estas investigaciones por ser, de acuerdo a las bases de datos oficiales e independientes, quienes concentran la mayor cantidad de homicidios de mujeres durante los últimos 20 años.

AÑO	ÓRGANO EMISOR	RECOMENDACIÓN
2005	Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF)	"...que se aborde el feminicidio bajo la consideración de que es un delito que se ha generalizado".
2006	Comité CEDAW México	"... que se acelere la aprobación de la enmienda del CP para tipificar el feminicidio como delito."
2009	Examen Periódico Universal - ONU	Insta al Estado a tomar acciones para erradicar el feminicidio
2010	Comité de Derechos, ONU	Recomendación 8. b) "Tipificar el feminicidio en la legislación, incluso a nivel estatal".
2010	ONU, 100° Aniversario del Día Internacional de la Mujer.	Implementar "una política de Estado para terminar con la violencia contra las mujeres y, particularmente, tipificar el feminicidio en todo el territorio como delito agravado e intolerable.
2012	Comité CEDAW: México	Tipificar el feminicidio con elementos objetivos y crear protocolos especializados.
2013	Exámen Periódico Universal- ONU	El Consejo de Derechos Humanos de la ONU recomienda a México tipificar el feminicidio.

Elaboración propia con información de la exposición temporal "Feminicidio en México ¡Ya basta!" del Museo Memoria y Tolerancia, 2017.

Sin embargo, tan sólo hace falta adentrarse un poco en el tema para percatarse de la existencia de muchas otras ciudades dentro del país que llegan a presentar anualmente mayor índice de homicidios de mujeres que municipios de Chihuahua y Estado de México, pero que al carecer de la presencia de organizaciones sociales y por lo tanto de la atención de las instancias oficiales responsables, no se avanza más en sus investigaciones particulares. Este es el caso de la ciudad de Tijuana, por mencionar uno de los tantos ejemplos invisibles en el territorio nacional.

Los homicidios de mujeres en México ocurren bajo un marco de violencia particular que los diferencia absolutamente de los homicidios que se cometen hacia los hombres.³ Es por esto que se vuelve indispensable para un análisis serio, problematizarlos desde la categoría Femicidio⁴, que nos permite ubicar las distintas rutas por las que se conduce hacia dicha expresión final de violencia contra la mujer. Por lo tanto, para la elaboración

del presente trabajo partimos del entendimiento de que si bien persiste en nuestra sociedad un entramado político-cultural denominado patriarcado que puede ser entendido como la organización de la vida social basada en un sistema de relaciones desiguales de poder y privilegios, en el que lo masculino concentra no sólo el dominio de la organización social sino de todos los miembros de la misma y que constituye la esencia de la violencia y opresión del hombre hacia la mujer. Es necesario y urgente el estudio contemporáneo de las nuevas características y condiciones en las que se ejerce hoy, la violencia feminicida, refuncionalizada en la sociedad capitalista en su fase neoliberal.

Siendo el patriarcado una forma social histórica vigente a nivel mundial que se redefine y actualiza sus mecanismos de violencia, resulta importante tratar de entender su dimensión instrumental con respecto a las economías. Lo que podría aproximarnos a la cuestión del feminicidio y su especial presencia en México para el caso de una economía dependiente, marginal, desigual, y predominantemente criminal (Galindo, 2005). En este sentido, un elemento clave para un debate actual es el estudio del donde finalmente se concretiza el feminicidio.

Atendiéndolo desde la crítica de la economía política, la *producción del espacio*⁵ nos llama a

² Entre 2000-2006 México acumuló 140 recomendaciones internacionales referentes a los Derechos Humanos de las mujeres, la mayoría dirigidos a la procuración de justicia. (Padgett y Loza, 2014)

³ Para mayor referencia consultar "Qué es un feminicidio Notas para un debate emergente" y "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez" de Rita Laura Segato (2006).

⁴ La tipificación de feminicidio como delito tiene como objetivo visibilizar la forma extrema de discriminación a las mujeres, tanto en el ámbito privado como en el público, mostrar que estos casos no representan hechos aislados, sino que son la manifestación extrema de las desigualdades históricas entre mujeres y hombres, y garantizar un tratamiento especializado que responda a la complejidad de estos casos a través del Derecho Penal. (ONU Mujeres, 2016)

⁵ Entendiendo el espacio como social, Lefebvre (1974), desarrolla la categoría de producción del espacio para dar pie a la discusión de un nuevo plano en el cual se modificarían las

prestar principal atención en el papel del Estado y el modelo de acumulación capitalista como organizadores del espacio a través de estrategias, lo cual nos permite aproximarnos al problema: ¿Qué características cumplen los espacios en México en los que se reconoce un patrón de violencia feminicida? ¿Cómo se producen y reproducen estos espacios?⁶

De acuerdo a la ruta propuesta, nos centraremos en el caso de la ciudad de Tijuana, asumiendo las limitaciones que implica su estudio dada la particular inexistencia de bases de datos oficiales y el impresionante rezago de las instituciones públicas destinadas al combate de la violencia contra la mujer.

Tijuana, Baja California, la ciudad fronteriza al norte del país que al menos durante la última década ha figurado, sin falta, dentro de los diez municipios con mayor cantidad de asesinatos de mujeres (ONU, 2014). Lista en la que con la misma constancia se ubican Ciudad Juárez (Chihuahua), Ecatepec de Morelos (Estado de México), Culiacán

(Sinaloa) y Acapulco de Juárez (Guerrero). Ciudades en las que la precariedad, la fuerte presencia del crimen organizado y las fuerzas armadas del Estado, la marginalidad urbana, la alta concentración obrera y recepción de migrantes, han ido configurando relaciones particulares propias de las periferias, *"espacios en los que la tecnología de la violencia se fragua como disciplina económica al servicio del Nuevo Orden Mundial."*⁷

La formación económica de Tijuana

Como primer acercamiento a la producción del espacio, nos detenemos en revisar la producción en el espacio para la formación económica de Tijuana. En la que resalta la intervención del Estado y la industria maquiladora transnacional como organizadoras del espacio. Desde mediados del siglo XX las administraciones federales comenzaron a destinar inversiones públicas al estado de Baja California, dirigidas a la construcción de una economía regional industrializada bajo la lógica de encadenamientos productivos dirigidos hacia el país vecino.⁸ Con ello se impulsaron

fuerzas productivas, como base de la sociedad.

⁶ Quienes retomamos éstos elementos en nuestros análisis, por ejemplo, deberíamos prestar atención a tres tipos de espacios en México en los que tenemos especial padecimiento de feminicidio con características visiblemente distintas: Aquellos en los que predomina la industria maquiladora como central ocupación de la fuerza de trabajo, los dominados por la economía criminal y donde existen proyectos de desplazamiento forzado de población originaria.

⁷ "Puesto que las fronteras se consideran un territorio fértil para la reinterpretación, es de esperar, que sea en ellas donde primero cristalicen ciertos movimientos, tanto creativos como de destrucción. Así bajo las demandas del hiperconsumo, la precariedad y la construcción estatal surgen en las fronteras nuevas formas de socialización y de autoridad que se recombinan en sí mismas y reconfiguran el concepto de periferia." (Valencia, 2010)

⁸ Para 1997 concentraba el 33.1% de la industria maquiladora en el país, el 22.3% de trabajadores del sector industrial y el 22.3% del valor agregado generado por estas industrias.

numerosos proyectos en infraestructura hidráulica, comunicaciones, y electrificación, concentrados principalmente en las ciudades fronterizas del estado: Tijuana, Tecate y Mexicali.⁹ (Ranfla, 2008)

En 1965 el “Programa de Industrialización Fronteriza” (PIF) propició la instalación de empresas transnacionales principalmente orientadas a la fabricación de instrumentos médicos, electrónicos y ensamble automotriz, desde entonces el capital extranjero ha ingresado al estado bajo la forma de empresas maquiladoras que encuentran en Tijuana el espacio geográfico idóneo para la producción de manufacturas a bajos costos y su fácil exportación por vía marítima y terrestre hacia el mercado más grande del mundo, el estadounidense. Aquí se remonta el auge urbano de la ciudad.

Tijuana representa actualmente el municipio de mayor población de Baja California con 1 millón 641 mil 570 personas, alcanzando una densidad de 1,353.62 habitantes por cada kilómetro cuadrado y con la mayor proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) empleada en el sector secundario. (INEGI, 2015)

No es de extrañar que Tijuana sea también un espacio altamente rentable para la instalación de la economía ilegal dada su relación con el

centro económico mundial más grande y mayor consumidor de narcóticos y armas. En un espacio como Tijuana se hace evidente el efecto profundo de la economía neoliberal, que no propone ningún proyecto de organización social si éste no se edifica en torno a las demandas del mercado transnacional, ya sea legal o ilegal.

Así que por un lado se nos muestra la Tijuana industrializada, *la ciudad maquila*, en la que es posible palpar el efecto de la división del trabajo como plantea (Moncayo, 1992), no sólo al interior de la manufactura propia de cada unidad productiva, sino en el conjunto de la sociedad. Y por el otro, y complejamente acoplado a la reproducción de la vida cotidiana, *la ciudad vicio* inscrita y codificada en relación con las demandas de ocio y consumo del primer mundo, basada en la venta de violencia extrema, actividades delictivas y comportamientos decadentes. (Valencia, 2010) Elementos que debemos ubicar dentro de la dimensión de la producción de obras en la producción del espacio.

La organización de la ciudad maquila

Ahora bien, si la constitución de los espacios capitalistas están primordialmente orientados a las necesidades de producción, circulación y consumo del capital, también se encuentran sometidos a las alteraciones históricas que los reestructuran de manera permanente. De manera tal que el capitalismo es incapaz de configurar totalmente los

(INEGI, 1997)

⁹ Así en 1995 el 83.5% de la población estatal radicaba en zonas urbanas de más de 15000 habitantes y el 78.8% habitaba en localidades de alta concentración poblacional en estas tres ciudades, es decir, con más de 100 mil habitantes, mientras que la proporción a nivel nacional era del 59.9%. (INEGI, 1997)

espacios, en tanto espacio social ésta configuración se ve enmarcada por la lucha de clases, en la que el interés de diferentes sectores poblacionales y el Estado intervienen. De hecho ésta es una de las cuestiones por las que Lefebvre considera que el capitalismo es incapaz de conseguir una *planificación espacial*.

Por lo que el desarrollo de las ciudades no es unidireccional ni homogéneo. La industria manufacturera como característica principal de la economía legal tijuanaense tampoco permanece estática ni constante, los volúmenes exigidos de capital constante y variable fluctuarán con una tendencia decreciente hasta que otro espacio resulte más rentable y la zona industrial se descentralice.

La industria maquiladora en Tijuana ha estado reclamando aglomeraciones cada vez más grandes de poblaciones de escasos recursos que suponen la posibilidad de ser absorbidos por una amplia oferta de trabajo. Especialmente, encuentra en la población tijuanaense femenina una fuerza de trabajo subvalorada, altamente vulnerable a la explotación y casi inagotable, que representa el motor principal del modelo de acumulación.¹⁰

“El efecto de concentración, tanto de ella como de los medios materiales que utiliza para producir, alcanza niveles superiores, que empiezan a dibujar un nuevo rasgo de la espacialidad: la polarización,

¹⁰ Las mujeres han tendido a representar el 70% de la mano de obra en la industria maquiladora fronteriza en México desde los años 70's. (Fuentes & Barajas, 2007)

es decir, la ubicación de las concentraciones en ciertos y determinados lugares, dando origen ya a un principio de heterogeneidad que, al igual que la concentración, va a profundizarse progresivamente”. (Moncayo, 1992:30) A decir por Harvey, es de esta forma en la que se va conformando un desarrollo geográfico desigual.¹¹ Es así que en Tijuana, la imagen de la modernizada ciudad, ilusoria promesa del proyecto industrializador (PIF), contrasta dolorosamente con las periferias urbanas en las que se concentran principalmente las familias migrantes, trabajadoras de la famosa ciudad maquila cuando ésta puede emplearlas.

En este escenario, la organización del espacio en la ciudad es dirigida por el Estado de acuerdo a las necesidades de la industria maquiladora, teniendo como resultado la generación de numerosos parques industriales acompañados de la construcción de desarrollos urbanos marginales. Observamos entonces un desarrollo desigual intrínseco del modelo económico implantado en la ciudad de Tijuana, con una clara utilidad para la economía industrial y criminal.

¹¹ “El paisaje geográfico del capitalismo (que no es el del capital) es evidentemente configurado por una multitud de intereses de individuos y grupos que tratan de definir espacios y lugares para sí mismos en el entorno de los procesos macroeconómicos de desarrollo geográfico desigual, gobernados conjuntamente por las reglas de acumulación del capital y el poder estatal”. (Harvey, 2014:160)



La maquila y los desarrollos urbanos marginales

Mike Davis habla de "zonas nacionales de sacrificio"¹² refiriéndose con éste término al desastre ecológico al que se han confinado ciertas regiones de los Estados Unidos por no considerarlas ni a ellas ni a sus habitantes, como elementos productivos para el sistema. Ahora bien, tomamos su propuesta para delinear la definición de los espacios del

¹² Territorios -puerta, backdoor cities, donde confluyen de la misma manera y simultáneamente lo indeseable y lo deseable, hibridando estas características y haciendo difícil la aplicación de una axiología tradicional para su conceptualización, creando una especie de ruptura escatológica desde la cual se le concibe como autófagas y siniestras. (Davis 2007)

feminicidio en Tijuana. Organizados en torno a las necesidades del modelo económico maquilador, se traducen en desarrollos urbanos marginales donde las relaciones sociales se vuelven especialmente violentas contra las mujeres y niñas (como eslabón más bajo en la estratificación capitalista-patriarcal), y el ambiente de precariedad exalta las condiciones de vulnerabilidad en la que las mujeres se reproducen en un estado de indefensión e impunidad, haciendo al espacio particularmente proclive a la violencia feminicida.

Las y los habitantes de éstos espacios se vuelven caldo de cultivo por excelencia de la economía informal, actividades delictivas, crimen organizado,

redes de trata de personas, etc. Sometidos a violencia económica en el ámbito público y privado, violencia política al estar privados de Derechos Humanos elementales como salud, educación, vivienda digna y alimentación y violencia ideológica de parte de los discursos que los criminalizan por su condición de precariedad.

En nuestra investigación ubicamos la predominancia de éstas condiciones de precariedad principalmente concentradas en tres zonas urbanas de la ciudad (que abarcan alrededor de 20 colonias según SEDESOL¹³.) Las cuales están ubicadas en las periferias de los tres parques industriales más grandes de Tijuana:

1. Ciudad Nueva Tijuana- Mesa Otay y Otay Sección Dorada, ubicados al noreste de la ciudad, cercanos a la frontera con EEUU, que concentran en total 84 empresas maquiladoras¹⁴. Y están rodeadas de desarrollos urbanos precarios, de los cuales las colonias: 10 de Mayo, La Mesa y Las Torres están calificadas de *alto grado de marginalidad y rezago social*¹⁵.

¹³ Zonas de atención prioritaria 2015 http://www.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Zonas_de_Atencion_Prioritaria_2015

¹⁴ Directorio de la Industria Maquiladora de Baja California (2015): <http://industriamaquiladora.com/impreso/>

¹⁵ El grado de marginalidad y rezago social es evaluado en base al censo de población y vivienda del INEGI del 2010 y contempla los siguientes indicadores: Población mayor de 15 años analfabeta, población de 6 a 14 años que no asisten a la escuela, población con educación básica incompleta, po-



2. El Pacífico I y II con 44 empresas maquiladoras. Y rodeado por las siguientes colonias con la misma calificación: Camino verde, La Joya, Terrazas del Pacífico, Sánchez Taboada, Cañón Palmas, 3 de Octubre, San Luis, Urbivilla, Rancho las Delicias, Pórticos de San Antonio.
3. Florido I y II con 28 empresas maquiladoras. Y rodeado por las siguientes colonias con la misma calificación: El Laurel, Villas del Campo,

blación sin derechohabencia a servicios de salud, población con viviendas particulares con piso de tierra, población que no dispone de vivienda con drenaje, con agua entubada de la red pública, de energía eléctrica, de lavadora y de refrigerador.

Ojo de Agua, Maclovio Rojas, La Morita, El Niño, Lomas del Valle.

De acuerdo a SEDESOL éstas colonias conglomeran 56 mil 300 habitantes y de ellas nueve han sido reconocidas como zonas prioritarias para atención de programas sociales a partir de 2014 por presentar niveles de pobreza extrema y pobreza alimentaria: La Joya, San Luis, Rancho las Delicias, Maclovio Rojas, Terrazas del Valle, Pórticos de San Antonio, Lomas del Valle, Villas del Campo y El Niño.

Las condiciones de vulnerabilidad contra las mujeres

Ahora bien, veamos cómo el sistema patriarcal que se mantiene por medio del matrimonio y de la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad (Villota, 2001) aún en las condiciones de reproducción más adversas, como son éstas zonas urbanas en Tijuana, promueve una distribución desigual de los pocos recursos (públicos y privados) disponibles, de acuerdo al género. Desplegando, a decir por Federici: *"Una doble opresión dirigida hacia las mujeres, por el capital y por el patriarcado"* (2013); que se expresa en todos las esferas de la producción y reproducción de relaciones sociales que configuran la producción del espacio.

Esta doble opresión, presente tanto en la producción de productos (maquiladora, desarrollos urbanos, transporte, mercancías) como en la producción de obras (instituciones, ideologías,

ideas, religiones), ejerce mecanismos de violencia que van desde mayor carga de trabajo doméstico, trabajo impago, niveles salariales menores, peores condiciones laborales, hasta la cosificación sexual de los cuerpos femeninos, censura, discriminación, vejaciones, violación sexual, acoso callejero y termina en su manifestación extrema en el feminicidio.¹⁶ Incluso los hogares encabezados por mujeres, en todo el mundo, son normalmente considerados como "los más pobres entre los pobres". No sólo se asume que su frecuencia es mayor entre los grupos de renta más baja, sino que se considera que el propio encabezamiento femenino del hogar agrava la pobreza. (Villota, 2011:211)

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del último censo nacional de población en México confirman que las mujeres en México siguen siendo la población más vulnerable en la economía. El 45.9% de las mexicanas viven en situación de pobreza, la quinta parte de la población femenina

¹⁶ "En la sociedad patriarcal la discriminación de la mujer y subordinación hacia el hombre se evidencia en todos los campos: sociales, económico, político, jurídico, ideológico y familiar. (Podemos hablar de institucionalización de la violencia). El trabajo masculino, por tanto, también se privilegia sobre el tradicionalmente femenino, ya sea dentro del hogar o fuera de éste. El patriarcado sustenta este valor a pesar de que como se denunció en la Conferencia de la Mujer de las Naciones Unidas, realizada en Copenhague en 1980 (y cuyos datos siguen vigentes), las mujeres realizan entre dos tercios y tres cuartas partes del trabajo del mundo y producen un 45% de todos los alimentos que se consumen en el planeta. Pese a esto, ellas reciben únicamente el 10% de la renta mundial y poseen el 1% de las propiedades mundiales." (Claramunt, 1997:67).



total no cuenta con ningún servicio de atención a la salud y 57% de las mujeres en edad de trabajar no lo hacen. (INEGI, 2012)¹⁷

Los espacios del feminicidio

Hemos advertido previamente, que la información sistematizada en torno a la problemática de feminicidio en el estado de Baja California (BC) es prácticamente inexistente. Comenzando por la incompetencia del código penal del Estado el cual no incluye una tipificación autónoma para el feminicidio, a pesar de las recomendaciones hechas en 2007 con la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia desde el gobierno Federal.

A pesar de que Tijuana figura desde hace una década como una de las ciudades más peligrosas para las mujeres en el país, las cifras

sobre homicidios femeninos de los organismos oficiales no logran ponerse de acuerdo. Mientras que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California (PGJE) y el Instituto de Mujeres de Tijuana (INMUJERES) reconocen una cantidad de 40 a 70 mujeres asesinadas por año de 2007 a 2016 (Frontera, 2016), el Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidios y la Red Iberoamericana Pro Derechos Humanos para el mismo periodo estiman entre 1000 y 2000 casos, donde el 50% son atribuidos en la ciudad de Tijuana (Jornada, 2017).

Por lo tanto, nos fue indispensable llevar a cabo una investigación propia a partir de una muestra hecha en base a noticias de diarios locales y regionales que reportaron asesinatos de mujeres en Tijuana a lo largo del 2016, el año más drástico de la década, tratando de ubicar el lugar de procedencia de los feminicidios.¹⁸ Con lo cual llegamos a construir las siguientes relaciones expuestas en la tabla en orden decreciente:

¹⁷ Revisar Moctezuma (2014) La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(220), pp117-146.

¹⁸ Aunque en los primeros tres meses de 2017 se puede apreciar un incremento en la tasa de asesinatos de mujeres en Tijuana del 10%.

TOP DE LAS COLONIAS EN TIJUANA CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Parques Industriales con mayor concentración de maquilas	Violación	Homicidio Calificado Violento	Violencia Familiar	Otros delitos sexuales	Colonias con alto grado de Marginalidad y Rezago Social
Ciudad Nueva Tijuana-Mesa Otay	Zona Centro	Zona Norte	Camino Verde	Zona Centro	Ojo de Agua
El Pacífico I y II	Camino Verde	Camino verde	Mariano Matamoros Centro	Ciudad Industrial	Villa del Campo
Florido I y II	10 de Mayo	Villa del Campo	Zona Centro	Camino Verde	El Niño
Los Pinos I, II y III	Valle de las Palmas	Sánchez Taboada	Villa del Álamo	Mariano Matamoros	Terrazas del Valle
Nueva Tijuana Mesa-Otay Sección Dorada	La mesa	Zona Centro	Villa del Campo	Sánchez Taboada	El Refugio
Baja Maquila	Las Torres	Mariano Matamoros Norte	El Pipila	El Laurel	El Florido
El Aguila	Zona Norte	Mariano Matamoros Centro	Sánchez Taboada		Maclovio Rojas
	3 de Octubre		Terrazas del Valle		Rancho las Delicias
			Urbivilla		Sánchez Taboada

Elaboración propia con base al Directorio Estadístico Nacional de unidades Económicas (INEGI), Directorio de la Industria Maquiladora de Baja California, Herramienta de análisis de información de la Secretaría de Seguridad pública del Estado de Baja California y el Catálogo de localidades de SEDESOL en base al último censo nacional de población y vivienda.

A pesar de que las publicaciones de denuncias por violación, violencia familiar y otros delitos sexuales, procesadas por la Secretaría de Seguridad Pública de B.C. no especifican distinción de género. ONU Mujeres y Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios (OCNF) denuncian a nivel nacional que éstas corresponden en más del 80% a víctimas femeninas y se encuentran relacionadas con la escalada de violencia feminicida. Y que existe una fuerte tendencia a que la mayor cantidad de feminicidios que se cometen en México: 1) son en zonas urbanas de alta marginación 2) cometidos en espacios domésticos y 3) ejecutados por personas cercanas a la víctima.¹⁹

Los casos de feminicidio recopilados para Tijuana en 2016 cumplen con la tendencia que denuncian las organizaciones de DDHH de las mujeres en México:

1. La inmensa mayoría de los feminicidios reportados por los diarios locales y regionales, tuvieron lugar dentro de las zonas urbanas más marginadas que anunciamos en éste trabajo. Destacando la frecuencia en: Villa del Campo, Terrazas del Valle, El Refugio, El Florido, Zona Centro y Sánchez Taboada.

2. En gran parte de las notas se anuncia que aunque los casos pasarán a ser investigados se sospecha de ex parejas, vecinos, novios y compañeros de trabajo/escuela.

3. Con mayor frecuencia las notas refieren a asesinatos durante los trayectos de las víctimas de su casa a escuela/trabajo o dentro del espacio doméstico (las otras referencias son cuerpos encontrados en la vía pública o mujeres baleadas en espacios públicos).

De tal forma que en nuestra investigación es posible apreciar una relación directa entre el grado de vulnerabilidad económica, y social al que están expuestas las mujeres tijuanaenses y la organización espacial en función del modelo de acumulación de capital de la ciudad: la industria maquiladora. Y en un nivel de abstracción mayor, la producción de relaciones sociales decadentes que tienen lugar en la producción de espacios con alto grado de marginalidad, constituyendo en la suma de flujos y conexiones los espacios del feminicidio.

Reflexiones finales

Los feminicidios están ocurriendo en un contexto histórico particular en el que el patrón de acumulación capitalista ha depredado la vida y cuerpo de las mujeres con especial saña, como uno de los eslabones más desvalorizados de la sociedad capitalista. Motivando prácticas sociales agresivas y hostiles que atentan contra la integridad, desarrollo, salud, libertades y vida de las mujeres, y organizando espacios hostiles y agresivos que dificultan la capacidad material de defenderse ante la violencia capitalista y patriarcal, como lo son:

¹⁹ Recuperado de "La violencia feminicida en México: Aproximaciones y tendencias." (De la Paz, 2014).

empleos precarios, mercados de trabajo ilícitos, el hacinamiento doméstico, la urbanización salvaje, la migración, el analfabetismo, la infravivienda, la aglomeración de las poblaciones en las periferias.

Mientras que las políticas públicas no estén orientadas a resolver éstas condiciones materiales, no atenderán las causas estructurales de violencia que conducen desde distintos puertos al feminicidio. Se nos vuelve urgente la tarea de juzgar al Estado por su participación directa en la producción de este tipo de espacios in-vivibles en los que no se garantiza el respeto a las necesidades elementales de los seres humanos. Y al mismo tiempo, exigir que las capacidades de acción que resguarda estén verdaderamente orientadas a la asistencia de las necesidades económicas de las poblaciones, primordialmente de éstas zonas urbanas marginadas, que son las que mayor población concentran. Con lo cual se facilitarían procesos de empoderamiento y defensa de los DDHH de las mujeres de éstas poblaciones.

Bibliografía:

- » Barrios D. (2014). *Las ciudades imposibles*. México: UNAM.
- » Carrillo J. (1985). *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*. México: Colef.
- » Laramunt M. (1997). *Casitas Quebradas. El problema de la violencia doméstica en Costa Rica*. Costa Rica: Universidad Estatal San José.
- » Davis M. (2007). *Ciudades muertas, ecología*

catástrofe y revuelta. España: Traficante de sueños.

- » Directorio de la Industria Maquiladora de Baja California (2015): <http://industriamaquiladora.com/impreso/>
- » Federici S. (2013). *La inacabada revolución feminista*. Desde abajo: México.
- » Feijoó M & Herzer M. (1997). *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.
- » Fernandez T. (coord.) (2001). *Los rostros de la violencia*. México: Colef.
- » Harvey D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. España: Traficante de sueños.
- » Lefebvre H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.
- » Moncayo M. (1992). *Espacialidad y Estado: Formas y Reformas*. México: Fontamara.
- » Padgett H & Loza E. (2014). *Las muertas del Estado*. México: Grijalbo.
- » Segato R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad de Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- » Valencia S. (2010). *Capitalismo gore*. España: Melusina.
- Villota. P (2001). *Globalización a qué precio. El impacto en las mujeres del norte y del sur*. Barcelona: Icaria.

Artículos

- » De la Paz M. (2014). *La violencia feminicida en México: Aproximaciones y tendencias*.

INMUJERES. Recuperado en noviembre 2016, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/84740/La_Vilencia_Feminicida_en_M_xico___aproximaciones_y_tendencias_1985_-2014.pdf

Fuentes D, Barajas M & Figueroa S. (2007). *Violencia contra mujeres en un entorno de desigualdad social: homicidios dolosos en Tijuana, Baja California*. Papeles de población, No 53, pp.203-224. Recuperado en 22 de abril de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000300009&lng=es&tlng=es.

» Galindo, M. (2005). *El capitalismo criminal, fase superior del imperialismo*. en Revista Mundo siglo XXI, No. 2, pp. 45-49.

» Martínez J. (2016). *Empresas Transnacionales en Tijuana*. en Publicación del Laboratorio de estudios sobre empresas transnacionales, No. 2, pp.41-53.

» Massolo A. (1987). *Por esas cuatro paredes*, en Revista FEM, No. 52, pp. 11-36.

» Ranfla A. (2008). *Estudio exploratorio de la marginalidad urbana en Baja California*. UABC.

Recuperado en 11 noviembre de 2016, de <http://djameltoudert.com/files/articulos/margilibro.pdf>

Segato R. (2006). *Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente*. en Revista Mora. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Buenos Aires.

Notas de periódico consultadas en línea

» Andrade L. (2016, noviembre 30). Aumentan asesinatos de mujeres en *Frontera*, Sitio web: <http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/30112016/1155257-Aumentan-asesinatos-de-mujeres-en-Tijuana.html>

» Comité editorial. (2015, septiembre 22). Sinaloenses lavan dinero en casas de cambio en Tijuana. *ZETA*, Sitio web: <http://zetatijuana.com/2015/09/22/sinaloenses-lavan-dinero-en-casas-de-cambio-de-tijuana/>

» Heras A. (2017, marzo 19). Encabeza Tijuana cifra de feminicidios en BC. *La Jornada*, Sitio web: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/03/19/encabeza-tijuana-numero-de-feminicidios-en-bc>



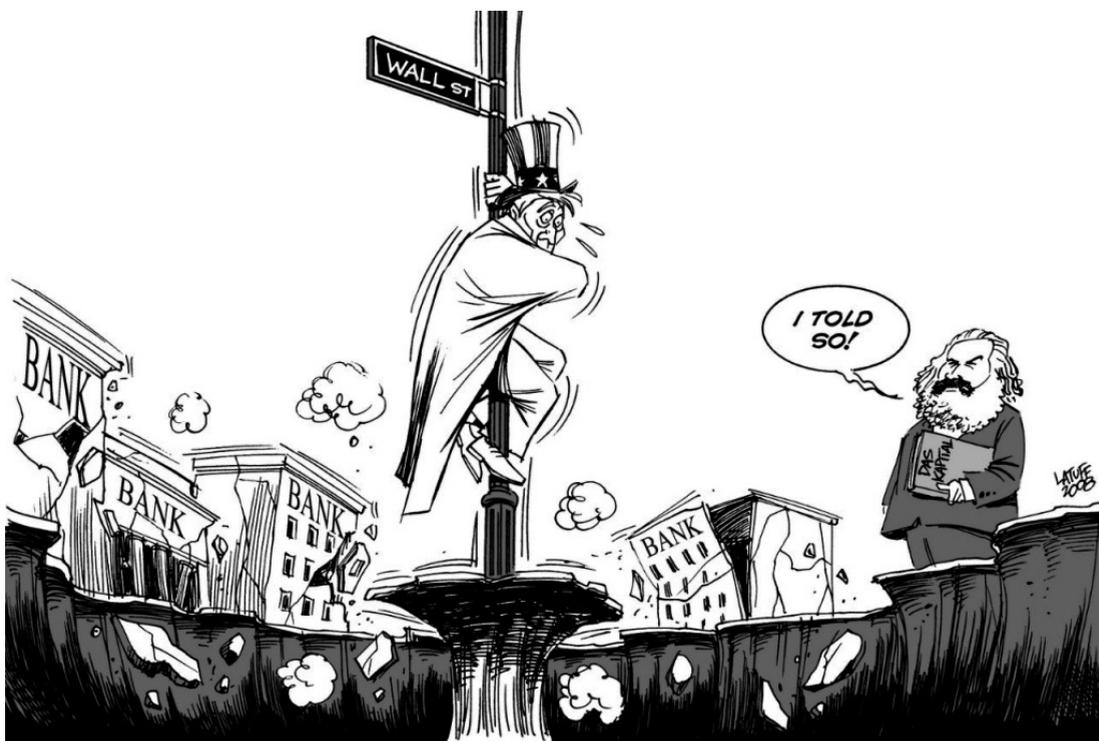
LA CAÍDA DE LA TASA DE GANANCIA COMO CAUSA DE LA GRAN RECESIÓN DE 2007 EN ESTADOS UNIDOS

JOSÉ CARLOS DÍAZ SILVA¹

Introducción

La crisis es uno de los acontecimientos más importantes y recurrentes en la economía. A pesar de que es algo común y que actualmente está ocurriendo, no existe un consenso sobre la causa principal de las crisis. La mayoría de las explicaciones actuales se centran en el sector financiero como el causante de la Gran Recesión de 2007-2009. Desde el punto de vista de la teoría convencional, pasando por las tesis neo keynesianas o pos-keynesianas hasta las marxistas, asumen en buena medida que la crisis se debe a la llamada financiarización. Solamente un grupo de marxistas, asume que la explicación se encuentra en la llamada ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia (LTDG), expuesta por Marx en el tomo III de *El Capital*, en esta reflexión nos centraremos en esta tesis.

1. Profesor del Área de Investigación y Análisis Económico de la Fac. de Economía de la UNAM.



Este trabajo tiene por objetivo mostrar que desde el análisis de la caída de la tasa de ganancia se puede dar una explicación adecuada para la crisis de 2008 y que además permite exponer la causa más general de las crisis en el modo de producción capitalista. Se busca dar una argumentación tanto teórica como empírica, rescatando algunos de los autores contemporáneos que desarrollan esta tesis. No abordaremos el debate existente sobre las explicaciones de la crisis, ya que revasa, por mucho, los objetivos de este trabajo.¹

En el primer apartado se aborda el problema desde el punto de vista teórico, resaltando la ley de la caída de la tasa de ganancia y como se expresaría en el capitalismo contemporáneo. Posteriormente, mostramos una serie de datos que nos permiten afirmar que la caída de la tasa de ganancia propuesta por Marx se confirma y que es, a su vez, una explicación de la reciente crisis, de la recesión de 2001 y de la de 1982. Finalmente concluimos.

¹ Para la discusión sobre las distintas teorías en pugna véase: el capítulo 6 de Shaikh (2006), Boyer (2010) y el segunda parte del libro de Subasat (2016)

1. Explicación teórica

La multiplicidad de respuestas a la crisis, se encuentra aun dentro del marxismo. En este cuerpo teórico encontramos al menos tres respuestas: el subconsumo, la financiarización y la caída de la tasa de ganancia. La primera versión es sostenida por autores como Rosa Luxemburgo (1978). En el segundo grupo encontramos a aquellos que sostienen que la crisis de 2007 es resultado de la propia dinámica del sector financiero, que no necesariamente tiene que ver con el proceso real de acumulación de capital, por ejemplo Lapavistas (2016); otros asumen una crisis de las finanzas capitalistas, como argumentan Duménil y Lévy (2011). A lado de estas explicaciones encontramos quienes afirman que la crisis fue causada por la caída de la tasa de ganancia: Kliman (2011), Shaikh (2015) y Roberts (2016).

Para el último grupo de autores, el subconsumo y el advenimiento del sector financiero pueden explicarse por el devenir de la tasa de rentabilidad de la economía en su conjunto. El subconsumo sería una consecuencia de la crisis, mientras que el imperioso crecimiento del sector financiero tiene que ver con la manera peculiar de resolver la crisis a principios de los ochenta, es decir, de la forma en cómo se logró repuntar la tasa de ganancia. Argumentaremos que este es el punto de partida que mejor logra explicar las causas fundamentales de las crisis, ya que logran cohesionar tanto una argumentación teórica como

una empírica. Por lo tanto es necesario explicar en qué consiste la LTDTG.

De acuerdo con Mandel (1980), “[p]ara comprender el encadenamiento real entre la caída de la tasa de ganancia [...] debemos distinguir los fenómenos de aparición de la crisis, los detonadores de ésta, su causa más profunda, y su función en el marco de la lógica inmanente del modo de producción capitalista” (p. 231). La causa más profunda sería la caída de la tasa de ganancia, mientras que los detonantes y los fenómenos en los cuáles se manifestará, dependerán de cada una de las crisis. Cada crisis es única en su detonante y manifestación (poseen una dinámica propia), pero todos tienen una explicación de carácter general, la LTDTG. La función dentro del modo de producción capitalista es la de “sanear” el sistema, o permitir una nueva fase de auge económico cuando las crisis estallen.

La caída de la tasa de ganancia es expuesta por Karl Marx en el tercer tomo de *El Capital*. Lo más importante del planteamiento de Marx es que vincula su teoría del valor trabajo, con la ley general de la acumulación capitalista y la competencia para entender cómo funciona la LTDTG. En el planteamiento primigenio, la tasa de ganancia se define como: $g' = \frac{p}{c+v}$, donde “p” es la plusvalía obtenida por cada capitalista (es decir la porción del trabajo impago que es apropiada por los capitalistas), “c” es el capital constante fijo (maquinaria y equipo) y circulante (materias primas

fundamentales y auxiliares), y "v" es el capital variable o los salarios pagados. Este cociente expresa simplemente el retorno que cada capitalista individual obtiene por cada unidad de inversión.

En el capítulo 23 de *El Capital*, Marx (1980) introduce la idea de que la composición orgánica de capital (que implica un incremento de la productividad del trabajo), la proporción del valor de los medios de producción respecto del capital variable utilizado, ($\sigma = c/v$) es siempre creciente dentro del capitalismo, fundamentalmente por dos razones: el incremento de la proporción de medios de producción a fuerza de trabajo le permite una mayor flexibilización del trabajo, al hacer a los trabajadores fácilmente reemplazables, es decir, que aumentar la productividad permite al capitalista llevar la delantera en la lucha de clases (Roberts, 2016); la segunda razón es que incrementar la productividad le permite reducir los costos unitarios de producción, mejorando la capacidad de competencia de los capitalistas individuales. Si consideramos una misma rama industrial, aquellos empresarios que se retrasen en la introducción de mejores métodos productivos se verán desplazados por efecto de la competencia, o tendrán que incrementar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo (proporción de plusvalía que se obtiene por cada unidad invertida en salarios:), dicho mecanismo tiene un límite, como veremos más adelante.

Con el argumento anterior, Marx vincula algebraicamente la tasa de ganancia con el capital

variable (v), y lo expresa de la siguiente manera: $g = \frac{p}{\frac{c+v}{v}} = \frac{p'}{\sigma+1}$, es decir que si permaneciera constante la tasa de plusvalía, cualquier incremento de la composición orgánica de capital traería como consecuencia el descenso de la tasa de ganancia. O de una manera más general, siempre que $\Delta\sigma > \Delta p'$, la tasa de ganancia descenderá. El incremento de la tasa de plusvalía tiene límites, tanto históricos como naturales, la lucha de clases impide que el salario esté por debajo de cierto nivel (salario mínimo, seguridad social, etc.), ya sea por la lucha organizada (sindicatos, asociaciones obreras) o espontánea de la clase trabajadora. Por otra parte, mientras que no existe un límite formal para aumentar la proporción de medios de producción respecto del capital variable, para aumentar la tasa de explotación si lo hay: que el salario fuera cero, algo virtualmente imposible. Es decir, que la caída de la tasa de ganancia no es un problema distributivo. No importa cuán progresista o draconiana sea la manera en cómo se distribuye la riqueza, la tasa de ganancia igualmente caerá.

El planteamiento anterior no implica que la tasa de ganancia siempre caiga, por el contrario, existen ciclos económicos que se expresan los ciclos de la tasa de ganancia (Roberts, 2016). Existen una serie de contratendencias que impiden un descenso lineal. Marx resalta cinco causas contrarrestantes: aumento de la tasa de explotación (vía absoluta o relativa), reducción del salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, abaratamiento de

los elementos constantes del capital, el comercio mundial y la formación de superpoblación relativa de fuerza de trabajo.

De acuerdo con Roberts (2016) a pesar de la existencia de ciclos económicos, en el largo plazo la tendencia a la baja se confirma y expresa en crisis económicas. La imposición de algunas de las causas contrarrestantes harán que el ciclo vuelva a subir. En consecuencia, los ciclos económicos son resultado de las fluctuaciones de la tasa de ganancia.² El mecanismo va de la tasa de ganancia a la masa de ganancia y hacia la inversión, después al nivel de empleo y producto.

2. Crisis y tasa de ganancia.

En este apartado aportaremos algunos elementos para decir que tanto el advenimiento del sector financiero después de la década de los 70, como la recesión y la crisis que comienzan en 2007 son resultado de la caída de la tasa de ganancia. Este argumento ha sido desarrollado por autores como Roberts (2016), Shaikh (2015), Kliman (2011), Maito (2014), que encuentran una tendencia secular al descenso de la tasa de ganancia en Estados Unidos.

² Es decir que los periodos de expansión económica irían acompañados de un crecimiento positivo de la tasa de ganancia, mientras que los periodos de turbulencia estarían acompañados de una reducción en el crecimiento de la economía. Si observamos la Gráfica 1, los periodos de expansión de la ganancia van de 1946 a 1966, de 1982 a 1999 y de 2002 a 2006, corresponden a los periodos de mayor expansión del capitalismo. Mientras que los periodos complementarios corresponden a menores ritmos de crecimiento o dificultades económicas.

De acuerdo con Kliman (2011) es evidente que la caída de la tasa de ganancia es resultado del incremento de la proporción de capital adelantado a trabajo. Encuentra que los cambios de corto plazo en la tasa de ganancia son resultado de las fluctuaciones en la tasa de explotación, pero en el largo plazo no explican la caída de la tasa de ganancia. Observando el periodo de 1947 a 2007, la caída de la tasa de ganancia es de alrededor de 27.6%, que se verifica por un aumento de la proporción de trabajo a capital, que es de 24.6%. Por lo tanto, la tendencia a la baja está dominada por el cambio técnico (89%). Entonces, al menos para el caso de Estados Unidos, se confirma la ley propuesta por Marx. "Las composiciones técnicas y orgánicas del capital han aumentado casi continuamente, y bastante rápido, durante las últimas seis décadas." (Kliman, p. 133).

Shaikh (2011)³ ha calculado la tasa de ganancia, cuyo resultado se muestra en la Gráfica 1.⁴ Podemos

³ Todos los cálculos necesarios para la tasa de ganancia y la inversión provienen de las Cuentas Nacionales de Ingreso y Producto (NIPA, por sus siglas en inglés) y de las tablas de Activos fijos, disponibles en el sitio web del Buró de Análisis Económico (BEA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos.

⁴ Esta gráfica ha sido calculada tomando como referencia la metodología propuesta en Shaikh (2011). Esta medición no corresponde estrictamente a la tasa de ganancia propuesta por Marx. La diferencia fundamental es que no considera el capital variable y el capital constante circulante, por ello, la tasa de ganancia quedaría expresada de la siguiente forma: $g'_c = \frac{g}{K(-1)}$. Donde g'_c es la tasa de ganancia calculada, g es la masa de ganancia, que se ha calculado mediante la suma de las ganancias de las corporaciones no financieras de Estados Unidos (disponible en la tabla 1.14 de las NIPA, línea 27), más los intereses netos, que se han calculado mediante la resta de

ver fácilmente que existe una tendencia al descenso en el periodo largo que va de 1946 a 2015. También podemos observar que los puntos más bajos de la rentabilidad corresponden a los periodos de recesión, del periodo de los llamados treinta gloriosos, el punto más bajo es 1982 (8.9%), cuando la crisis se expresa con mayor claridad, en ese caso el detonante fue la subida de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal, que impacta sobre la deuda de los países en desarrollo. Después de eso encontramos dos puntos bajos, 2001 (9.8%) y 2008 (9.35), es decir la *salud* de la economía está vinculada con la tasa de ganancia. A partir de 1982, la tasa de ganancia comienza a recuperarse, aunque no logra llegar a los niveles de la década de los sesenta, toda vez que el punto más alto (entre 1982 y 2015) es 2005, situándose en 14.1 %, mientras que el periodo más alto de toda la serie es 17.5%, en 1965. Hubo una recuperación pero con un dinamismo menor al de posguerra, pero significó la salida de la crisis en los años ochenta. Las causa contrarrestantes entraron en acción.

los intereses pagados menos los recibidos por parte de las corporaciones no financieras (se obtuvieron mediante la resta de la línea 7 y la 27 de la tabla 7.11 de las NIPA). Esto da la medida de la masa de ganancia antes de impuestos. Por lo tanto, la tendencia de la caída de la tasa de ganancia no incorpora los efectos distributivos del gobierno, por ende, las conclusiones implicarían que la tendencia no estaría determinada por factores distributivos por el lado impositivo.

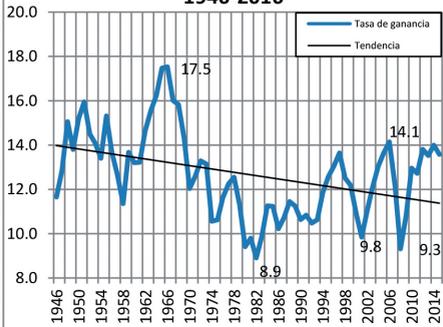
El denominador es el acervo de capital de las corporaciones no financieras, rezagado un periodo (ya que es el stock al final del año, estamos hablando de una tasa general de ganancia y no de una sobre las nuevas inversiones, por ello se usa el total del acervo), el acervo es a precios corrientes o costos de reposición (línea 4 de la tabla 6.1 de los activos fijos del BEA).

De acuerdo con Shaikh (2015) la principal forma en que la tasa de ganancia se logró recuperar fue a través de la redistribución del ingreso, una mayor cantidad del producto social fue a parar a manos de los capitalistas. Otro mecanismo fue la bajada de la tasa de interés, que permitió un incremento de la llamada tasa de ganancia empresarial (siguiendo la definición de Marx), que simplemente es la tasa de ganancia bruta menos la tasa de interés.

La década de los ochenta, tanto en los Estados Unidos como en el Reino Unido, se caracterizan por un ataque a las condiciones laborales de la fuerza de trabajo y por una alta inflación. Esta última erosionó tanto los salarios reales como el valor de la fuerza de trabajo. Se gestó un cambio de nivel en la curva de la proporción de los salarios en el ingreso y una revaluación del sector financiero. Si observamos la Gráfica 2⁵, encontramos que a partir de 1982 hay un cambio significativo entre el aumento del salario (real por hora) y la productividad. Los aumentos en la productividad dejaron de representar un aumento relevante del salario real. El valor (precio) de la fuerza de trabajo cayó, permitiendo una mayor tasa de explotación, para amortiguar (e inclusive revertir) la caída de la tasa de ganancia.

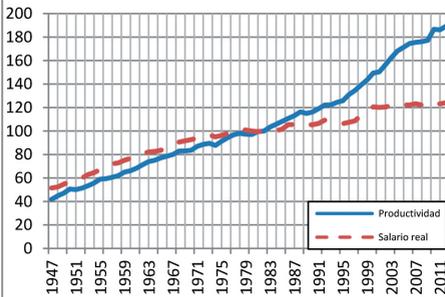
⁵ Se han tomado los índices de Buró de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos. El único tratamiento que se realizó fue un cambio de base de ambos índices de 2009 a 1982, con el fin de ver la tendencia desde el comienzo de las políticas de ajuste estructural con el gobierno de Donald Reagan.

Gráfica 1:
Tasa de ganancia de Estados Unidos, 1946-2016



Fuente: Elaboración propia con datos del Bureau of Labor Statistics, bls.gov

Gráfica 2:
Índice de Productividad y Salarios, Estados Unidos (1947-2015), 1982=100



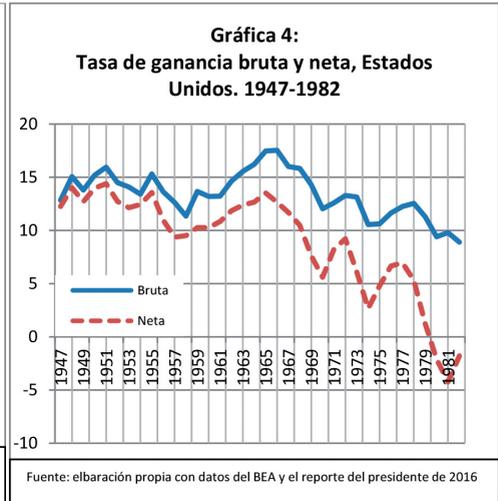
Fuente: Elaboración propia con datos del Bureau of Labor Statistics, bls.gov

Sin embargo, los determinantes de la tasa de ganancia no son distributivos y más tarde o más temprano la tendencia se confirma y la crisis se hace presente. Si vemos la Gráfica 3⁶, que muestra

⁶ Para esta gráfica se obtuvo la tasa de crecimiento del salario real por hora de Estados Unidos y posteriormente se calculó una media móvil de orden 5 para obtener la tendencia, ya que la serie presentaba una fuerte volatilidad.

la tendencia del crecimiento del salario real por hora en Estados Unidos, vemos que entre 1952 y 2015 la tendencia de salarios reales es a la baja. Únicamente existe un leve repunte entre 1997 y 2001, que corresponden a la llamada “nueva economía”⁷, un periodo de crecimiento importante para Estados Unidos, con aumentos significativos de la productividad, comandados por el sector de las tecnologías de la información. Dicho auge, terminó en 2001 (con una recesión) y entonces la tendencia a la baja se retomó. Hay una ampliación entre la brecha de productividad y el salario. La mejora de las fuerzas productivas y la mayor facilidad para crear riqueza no repercute en un mayor ingreso para los trabajadores, que se ven forzados a incrementar su nivel de endeudamiento para mantener el consumo. Otro aspecto relevante del nuevo auge en los ochenta, fue la reducción de la tasa de interés que incrementa la tasa neta de ganancia, que simplemente es la tasa de ganancia que hemos calculado menos la tasa de interés (en los cálculos hemos utilizado la tasa de interés de los bonos del tesoro estadounidense a tres meses como referencia). La condición anterior impulsó un aumento sustancial de la deuda de los

⁷ El término fue acuñada por el semanario Bussines Week de Estados Unidos en 1996. Hace referencia al proceso de crecimiento económico que ocurrió en ese país en la década de los noventa. Se asumía que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, conjuntamente con el crecimiento del mercado financiero, llevarían a un proceso de crecimiento sostenido y serían estas tecnologías las que comandarían un proceso de acumulación a nivel mundial.



consumidores, alimentando burbujas financieras a nivel internacional. La reducción de la tasa de interés fue para mantener el nivel de consumo a pesar de la contracción salarial. El crédito se volvió barato y necesario. Por lo tanto, la crisis hipotecaria de EU, solamente fue el detonante de la crisis: la política de crédito barato (caída de la tasa de interés y aumento del endeudamiento) había alcanzado su límite. Se expresó en la paralización del crédito y el incremento de los inventarios de las empresas.

Por lo tanto, la otra cara de recuperación de la tasa de ganancia es la necesidad de un mercado financiero cada vez más robusto, acicateado por la *libre movilidad de capital* a nivel internacional, que a su vez requiere de una mayor actividad financiera. La forma peculiar de salida de la crisis anterior condiciona la manera en que se da la siguiente. La

crisis es entonces un fenómeno estructural (forzado por la caída de la tasa de ganancia) e histórico. En 2008 los mecanismos que permitieron aumentar la rentabilidad se agotaron, la caída en los salarios no permitía seguir aumentando la tasa de ganancia y aun con tasas de interés decrecientes (cerca de cero) lograron repuntar la ganancia.

La Gráfica 4⁸ muestra tanto la tasa de ganancia bruta como la neta para el periodo de los años dorados del capitalismo. La tendencia es la misma para ambas series. Lo relevante en este periodo es que después de 1965, la pendiente de la tasa neta es menor que la serie de la tasa bruta. En

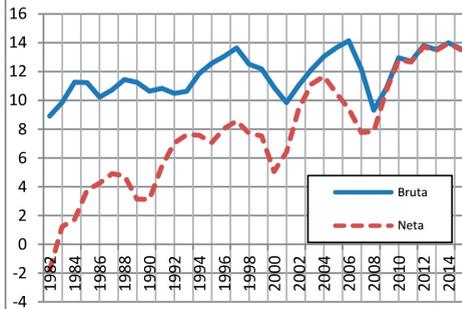
⁸ La tasa neta de ganancia se ha calculado mediante la resta de la tasa de ganancia que se obtuvo para la Gráfica 1 y la tasa de interés de los bonos del tesoro estadounidense a 3 meses (recogidos del reporte del presidente de 2016, disponible en el sitio web de la casa blanca: <https://goo.gl/Ah6CFB> , tabla B-25. Esto mismo corresponde a la Gráfica 5.

consecuencia, la política monetaria de esos años empeoraba las condiciones de rentabilidad. Sobre todo a principios de los ochenta, donde la tasa de interés se duplicó entre 1978 y 1981 (pasando de 7.22 a 14.03%), ya que se buscaba cortar de tajo la inflación, fue el llamado golpe Volcker. Esto cambia a partir de 1982, la tasa de interés comienza a bajar de manera sustancial y a diferencia de los años anteriores, se ha logrado modificar la tendencia. Como observamos en la Gráfica 5, mientras que la tasa de ganancia bruta permanece sin tendencia, la tasa neta tiene una tendencia creciente, lo que permitió en buena medida la recuperación, a costa de una mayor especulación. Aun con esas drásticas y costosas medidas, no se logró evitar la recesión de 2001 ni 2008, pero sí logró amortiguar la caída. En 2008 logró evitar el estancamiento total, pero la tasa de interés llegó prácticamente a cero, 0.06% en 2015. El capitalismo norteamericano ha agotado sus mecanismos monetarios para recuperar la ganancia, ya que la tasa de interés no puede bajar más⁹, si todo sigue su curso es poco probable esperar una recuperación de la economía.

Hasta ahora hemos visto que la causa fundamental de la crisis es la caída de la tasa de ganancia, que cada una tiene su propia dinámica y que en el caso de la recesión de 2007-2009, el

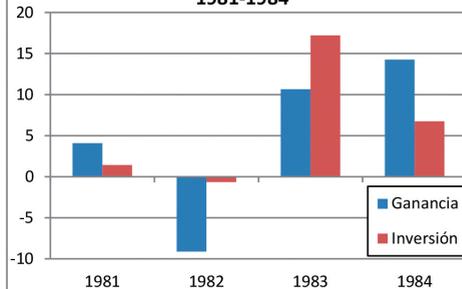
⁹ En 2016, la tasa de interés de los bonos del tesoro estadounidense a tres meses fue de 0.06%, en este sentido, de acuerdo con la Gráfica 5, la FED ya no sería capaz de contrarrestar la caída de la tasa de ganancia mediante política monetaria sobre la tasa de interés.

Gráfica 5:
Tasa de ganancia bruta y neta, Estados Unidos. 1982-2015



Fuente: elaboración propia con datos del BEA.

Gráfica 6:
Tasa de crecimiento de la tasa de ganancia y inversión (adelanta un periodo), Estados Unidos. 1981-1984



Fuente: elaboración propia con datos del BEA.

detonante fue el sector inmobiliario y financiero y que esto fue así por la manera en que sale de la crisis a principios de los años ochenta, no hay nada fortuito y es el proceso general de la acumulación, es decir la constante creación e inversión de plusvalía lo que domina el curso de la economía. Por ello debemos al menos esbozar el mecanismo que

lleva a la crisis.

Es necesario hacer dos acotaciones. Primero, para un capitalista individual, siempre que su masa de ganancia esté creciendo no importa que la tasa de ganancia se vea reducida, ya que tendrá una mayor disponibilidad de recursos, sin embargo si una inversión reduce tanto su tasa como su masa de ganancia, el proyecto deja de ser rentable; si invierte una cantidad 100 millones de pesos en maquinaria y equipo y el resultado de la operación es que su ganancia se ve reducida, ese capital se vuelve redundante para el empresario, aunque se puedan producir más valores de uso. Segundo, la tasa de ganancia de hoy determina la inversión de mañana, si aumenta la rentabilidad habrá una mayor inversión y viceversa: la tasa de ganancia determina el devenir de la acumulación. Por lo que, para comparar la tasa de ganancia con la inversión, debe hacerse en periodos diferidos: la tasa de ganancia de hoy con el nivel de inversión de mañana.

Tomando en cuenta el segundo punto, hemos realizado una serie de gráficos que muestran los años alrededor de las últimas tres crisis más importantes. En todas se muestra la tasa de ganancia del año en curso y la inversión que se realizó en el periodo subsecuente, se puede leer como la inversión está determinada por ese nivel de ganancia. En la Gráfica 6, 7 y 8¹⁰, se observa que conforme es mayor (menor)

el nivel de crecimiento de la tasa de ganancia mayor (menor) es la inversión en el siguiente periodo. En la primera recesión la recuperación comienza en 1983 porque la tasa de ganancia comienza a repuntar, lo mismo que en 2002 y 2009. Por otra parte, podemos ver la magnitud de la última crisis. Mientras que la reducción de la tasa de ganancia en 1982 fue de 9% y la inversión únicamente de 0.64%, en 2008 la tasa de ganancia se redujo en un 23% y la inversión en 17%, la profundidad de la crisis queda de manifiesto. La recesión de 2001, registró una disminución de 9% de la tasa de ganancia y 10% para la inversión.

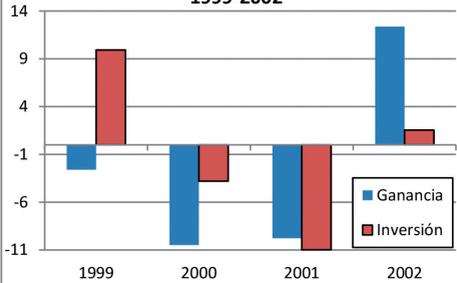
La inversión es el determinante directo del empleo y el nivel de crecimiento del producto. De esa manera, durante los mismos años de las gráficas, los peores años de crecimiento del PIB real son 1982, 2001 y 2009, con tasas de crecimiento de -1.9, 0.97 y -2.8% respectivamente (datos obtenidos de la BEA). Por su parte, el desempleo más alto se presenta un año posterior a la reducción del PIB, en 1983, 2002 y 2010, con tasas de 10.71, 8.77 y 14.26% respectivamente. La conclusión es que se da una concatenación, que va de la caída de la tasa de ganancia, a la caída de la inversión y la reducción en el producto y el empleo. Por lo tanto, los factores financieros no explicarían los fundamentos de la crisis.

Finalmente, en esos mismos años de crisis

¹⁰ La tasa de crecimiento de la tasa de ganancia se calculó con los datos de la Gráfica 1 y para la inversión se realizó mediante los datos de la tabla 5.2.5 de las NIPA de la BEA (línea 7, que corresponde a la inversión no residencial de las corporaciones

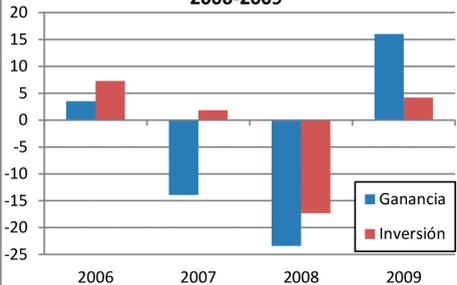
privadas)

Gráfica 7:
Tasa de crecimiento de la tasa de ganancia y inversión (adelanta un periodo), Estados Unidos 1999-2002



Fuente: elaboración propia con datos del BEA

Gráfica 8:
Tasa de crecimiento de la tasa de ganancia y inversión (adelanta un periodo), Estados Unidos. 2006-2009



Fuente: elaboración propia con datos del BEA

también hay una reducción en la tasa de crecimiento de la masa de ganancia, en 1982 se reduce en 3.4% mientras que en 2000 y 2001 lo hace en 4.2 y 5.4% respectivamente. Mientras que en 2008 y 2009 disminuye en 9.2 y 18.7 en cada año, siendo esta última la peor contracción de las 3 crisis. Esto corrobora la idea puesta arriba, cuando el capital invertido se vuelve redundante

para los capitalistas y se conjuga con una caída en la tasa de ganancia la economía entra en crisis. Su profundidad dependerá de factores históricos. En esta última, además de presentarse estos factores estructurales se hizo presente el agotamiento del proyecto/política neoliberal para lograr contener la caída de la tasa de ganancia.

3. Conclusión

La caída de la tasa de ganancia puede explicar tanto las crisis como el llamado proceso de financiarización, este último se puede considerar como la consecuencia de la forma en que se logra salir de la crisis de la década de los setenta. No es un problema de arreglos institucionales, de mayor o menor regulación, mucho menos la perversidad del sistema financiero lo que conduce a la crisis de 2001 y 2008. El problema radica en que la ampliación del sector financiero permite recuperar la ganancia neta y de abrir el mundo entero como un espacio de acumulación y competencia, pero dicho mecanismo encuentra sus límites cuando la ley del valor se impone, es decir cuando la tasa de ganancia encuentra su nivel más bajo, la mayor inversión no reporta un mayor nivel de ganancia.

Empíricamente observamos que la tendencia al descenso de la tasa de ganancia no es lineal, se presenta de manera cíclica, con mayores o menores fluctuaciones. Esto se debe al actuar de las causas contrarrestantes de la tasa de ganancia. Cada uno

de esos elementos encuentra su límite, como lo podemos ver en la crisis de 2008, ni la mayor reducción de la cuota salarial, ni la disminución de la tasa de interés son capaces de impedir la reducción de la ganancia. Esto nos permite concluir que la tasa de ganancia no se determina, en el largo plazo, por factores distributivos. Como dijo Marx, el límite del capital es el capital mismo.

Bibliografía:

- » Boyer, R., (2010), La crisis actual a la luz de los grandes autores de la economía política, en Economía teoría y práctica, no.33 México jul./dic. 2010, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- » Duménil, G. y Lévy, D., (2011). The crisis of neoliberalism. Harvard University Press. Estados Unidos.
- » Kliman, Andrew (2011). The Failure of Capitalist Production: Underlying Causes of the Great Recession, Pluto Press.
- » Lapavistas, C. (2016). Beneficios sin producción. Cómo nos explotan las finanzas, Traficantes de sueños, Madrid.
- » Luxemburgo, R., (1978), La acumulación de capital, Grijalbo: Instrumentos 15, España.
- » Maito, E., (2014), "The historical transience of capital: the downward trend in the rate of profit since XIX century", Working paper, Universidad de Buenos Aires, Argentina, [en línea] <https://mpa.ub.uni-muenchen.de/55894/>
- » Mandel, E., (1980), la crisis 1974-1980: interpretación marxista de los hechos, Ediciones Era, México.
- » Marx, K., (1980), El Capital, Libro Tercero: el proceso global de producción capitalista, Siglo XXI Editores, México.
- » Roberts, M., (2016), The long depression: how it happened, why it happened, and what happens next, Haymarket Books, Chicago, Illinois.
- » Shaikh, A., (2006). Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía Política, Ediciones razón y revolución, Buenos Aires, Argentina. Págs. 309-361.
- » Shaikh, A., (2011), "The first great depression of the 21st century", en Socialist Register, Vol. 47, Otoño, pp.44-63.
- » Shaikh, A., (2015), Capitalism: competition, conflict, crisis. Oxford University Press. Estados Unidos.
- » Subasat, T., (2016), The great financial meltdown. Systemic, conjunctural, or policy created?, Edward Elgar Publishing, Massachusetts, Estados Unidos.

CRÍTICA AL TRATAMIENTO POSTKEYNESIANO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

ERNESTO FLORES HERNÁNDEZ
AGUSTÍN R. VÁZQUEAZ GARCÍA¹

Resumen:

En este artículo exponemos una crítica a los resultados analíticos sobre la distribución del ingreso que la corriente postkeynesiana ha derivado del modelo Bhaduri-Marglin (B-M). La presentación de este modelo y la tipología de regímenes de crecimiento obtenida por medio de la constatación empírica, adolece del funcionalista, lo cual implica declarar que la distribución a favor de los trabajadores este subordinada al criterio del crecimiento económico, pero también que la concentración del ingreso sea permisible. Para superar este razonamiento contradictorio desplegado por tal corriente "heterodoxa", es relevante recuperar la categoría explotación que permite desplegar otra concepción sobre la distribución del ingreso más allá del funcionalismo y del empirismo.

¹ Estudiante del último trimestre de la licenciatura en economía, UAM-X y profesor/Investigador en el departamento producción económica, UAM-X, dicta cursos de economía política y política económica. mail: anegorz@yahoo.com.mx

Introducción

En este artículo exponemos una crítica a los resultados analíticos sobre la distribución del ingreso que la corriente postkeynesiana ha derivado del modelo Bhaduri-Marglin (B-M). Acotamos el análisis a la formulación elaborada por Stockhammer (2011), quien ofrece una tipología de regímenes de crecimiento validados por medio de estudios econométricos para una muestra de países durante un periodo de estudio.

Para lograr la crítica, el documento contiene cuatro secciones. En la primera sección se explica de manera narrativa el mecanismo causal de la tipología de regímenes de crecimiento propuesta por el autor postkeynesiano antes mencionado. En la segunda sección de manera sintética presentamos el modelo B-M del cual se desprende tal tipología. En la tercera sección se discute de manera crítica los resultados analíticos que conllevan una valoración normativa de la distribución del ingreso. La discusión nos permite declarar la importancia de la categoría explotación como referente analítico e histórico de la distribución del ingreso. En la cuarta y última sección vertimos nuestras conclusiones.

I.- Economías guiadas por los beneficios o por los salarios

Stockhammer (2011) plantea que el crecimiento económico se explica en gran medida como resultado de la distribución funcional del ingreso, la cual es entendida a través de los ingresos correspondientes

a las clases sociales. En un plano macroeconómico se refiere a la apropiación del ingreso global por parte de los asalariados y por parte de los capitalistas, en el que están incluidos los rentistas financieros.

A diferencia de la corriente neoclásica que asegura que el tema de la distribución del ingreso es un elemento residual de la asignación de los recursos catalogados como escasos, la corriente postkeynesiana expone la importancia del tema como punto de partida para comprender el crecimiento económico, así como reconoce la incidencia de variables políticas y sociales que resultan de esa manera conceptualizadas con referencia histórica y política.

Es decir, el enfoque postkeynesiano atribuye importancia a los resultados de la distribución del ingreso a los factores que están relacionados con el conflicto entre las clases, y la mediación que entre éstas desempeña el Estado. No hay de esa manera una especie de automatismo en el resultado de la distribución del ingreso resultado de la acción del mercado.

A partir del modelo B-M que será expuesto en la siguiente sección, los postkeynesianos han derivado una tipología de regímenes de crecimiento de la cual desprenden valoraciones normativas sobre la distribución funcional del ingreso. Es decir, la distribución que corresponde a la agrupación de los individuos como clases sociales.

Por un lado, las políticas de distribución a favor del capital están definidas como aquéllas que llevan

a una menor participación salarial, y las políticas de distribución a favor de los trabajadores como aquellas que arrojan como resultado la mayor participación salarial (Stockhammer, 2011).

Las políticas de distribución encaminadas a favor del capital por lo general son asociadas con aquellas prácticas que ponen una barrera a los trabajadores, por ejemplo: la reducción del salario, eliminación de sindicatos, etc. La norma de la flexibilidad del mercado laboral. Dichas medidas están encaminadas a que las ganancias obtenidas por los empresarios sean las máximas.

En apariencia sucede lo contrario cuando las políticas de distribución son orientadas a los trabajadores, ya que mejoran las condiciones en el ámbito laboral, incrementan el salario y logran el fortalecimiento sindical. Con estas acciones se busca lograr una distribución más equitativa en el ingreso en comparación a las políticas en favor de los beneficios. Ello no significa que la figuración del capitalista desaparezca.

El análisis postkeynesiano diferencia las principales variables por el lado de la demanda y de la oferta. En ese sentido Stockhammer considera que el razonamiento comprende ambas variables, más allá de sólo mirar el lado de la demanda como lo hace el keynesianismo tradicional.

La principal variable relativa a la demanda es por supuesto la composición de la demanda agregada, mientras que la variable principal relativa a la oferta es el crecimiento de la productividad (Stockhammer, 2011).

En relación a la demanda, ésta puede estar guiada por alguna de las dos opciones. Si es por el lado de las ganancias, la relación entre incrementos en el salario y el comportamiento de la demanda es inversa, en otras palabras, ante incrementos en el nivel salarial la demanda tendría que reducirse, esto como consecuencia de las expectativas sobre las ganancias por parte de los empresarios, ya que el obtener una ganancia alta, los empresarios se ven incentivados a invertir. Si este margen de ganancias disminuye, la inversión se reduce y con ello la producción cae.

Si la demanda está guiada por los salarios, se puede asumir que la relación entre los incrementos salariales y la demanda tendrían una relación directa, es decir, que ante incrementos en el nivel salarial la demanda aumentaría, esto como consecuencia del aumento del consumo por parte de la clase trabajadora. El incremento en el consumo puede llevar a incrementar la producción, y por ende el nivel de inversión aumente.

Por el lado de la oferta, también puede ser guiada por los salarios o por los beneficios. Si el incremento salarial repercute en la reducción de la inversión productiva, trayendo como consecuencia una caída en la productividad laboral, se dice que la oferta está orientada por los beneficios. Si ocurre lo contrario, entonces se asegura que la oferta estaría guiada por los salarios.

Entre los dos conjuntos de políticas de distribución y las dos estructuras económicas

podemos obtener cuatro combinaciones distintas. Éstas tienen propiedades bastante diversas. Si en una economía guiada por las ganancias se llevan a cabo políticas de distribución a favor del capital, esto dará como resultado un proceso de crecimiento basado en las ganancias. A la inversa, si en una economía basada en los salarios se ponen en práctica políticas de distribución a favor de los trabajadores, obtendremos un proceso de crecimiento basado en los salarios (Stockhammer, 2011: 189).

Sin embargo, si en una economía basada en los salarios se implementan políticas a favor del capital o si en una economía basada en las ganancias se ponen en práctica políticas a favor de los trabajadores, esto generará estancamiento, o más probablemente en la práctica, ocasionará modelos de desarrollo inestables, dado que el crecimiento tendrá que depender de la estimulación externa. (Stockhammer, 2011: 189).

Solo en dos combinaciones es posible lograr crecimiento, ya sea a favor de los salarios o de los beneficios. Los otros dos regímenes de crecimiento se consideran inestables. Se refiere al crecimiento generado por el sector exportador o por el sector financiero que perfila a la deuda como la variable motriz.

Las combinaciones posibles están explicadas de manera más concreta en la tabla 1.

Estos regímenes de crecimiento se derivan del modelo elaborado por Amit Bhaduri y Stephen Marglin quienes reformulan el modelo

macroeconómico convencional en el momento en el que publican su artículo. Nos referimos al modelo IS-LM. A continuación exponemos de manera telegráfica la elaboración de dicho modelo.

II.- El modelo de Bhaduri y Marglin

Retomamos el modelo original de B y M: 1990 para el escenario de una economía cerrada.

La primera tarea analítica consiste en mostrar cómo estas “dos maneras de expandir la producción” surgen naturalmente mediante una reconstrucción de la curva IS, siempre y cuando se permitan variaciones exógenas en el salario real.

El argumento algebraico se mantiene simple asumiendo que una fracción constante ($1 > s > 0$) del beneficio se ahorra, mientras que el asalariado no ahorra. En este modelo primigenio, los trabajadores no poseen ninguna propiedad y toda la renta de la propiedad corresponde de manera exclusiva a los capitalistas.

Cualquier redistribución del ingreso de ganancia a los salarios a través del incremento de los salarios reales aumenta el consumo y disminuye el ahorro según la fórmula:

$$S = sR = s \left(\frac{R}{Y} \right) \left(\frac{Y}{Y^*} \right) Y \quad (0)$$

Donde: R= Beneficio, Y= Ingreso (producto) y Y*= Ingreso potencial de capacidad plena; S= ahorro y s=propensión al ahorro.

Tabla 1

COMBINACIONES POSIBLES ENTRE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y LAS POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN		
Estructura Económica	Políticas de Distribución	
	A favor del Capital	A favor de los Trabajadores
Basada en las ganancias	<p>Primera Combinación Posible.</p> <p>Crecimiento Guiado por las Ganancias.</p> <p>“Efecto Derrame” o “Efecto Goteo”</p> <p>Si hay crecimiento económico, parte de este llegará a las capas sociales inferiores.</p>	<p>Tercera Combinación Posible.</p> <p>Conduce inevitablemente al Fracaso.</p> <p>Las acciones para incentivar el consumo o mejorar las condiciones de los trabajadores llevan a la desaceleración de la economía.</p>
Basada en los salarios	<p>Cuarta Combinación Posible.</p> <p>A grandes rasgos es el Neoliberalismo actual.</p> <p>Los resultados: Creciente Desigualdad, Bajo Crecimiento Económico, Dependencia mayor del Sector Financiero y del Sector Exportador.</p>	<p>Segunda combinación Posible.</p> <p>Crecimiento Guiado por los Salarios.</p> <p>Fortalecimiento del Estado del Bienestar</p> <p>El Estado adquiere un rol económicamente activo.</p>

Elaboración propia en base a Stockhammer.

Si suponemos que la producción de capacidad plena es constante y normalizamos el ahorro, la ecuación se reescribe de la siguiente forma:

$$Y^*=1, \left(\frac{R}{Y}\right)=h \text{ y } \left(\frac{Y}{Y^*}\right)=z$$

$$S=shz \quad (1)$$

Donde: $h=R/Y$ que denota la participación relativa de los beneficios, $1 > h > 0$ y $z=Y/Y^*$ denota el grado de utilización de la capacidad instalada, $1 > z > 0$.

Suponiendo que las firmas establezcan un margen de beneficio determinado por su costo marginal y promedio constante (variable), la ecuación del margen de beneficio se escribe como:

$$P = (1 + m) bw \quad (2)$$

Donde: $P=$ es el nivel de precios, $w=$ salario nominal, $b=$ cantidad de mano de obra y $m=$ es el margen de beneficios.

La ecuación (2) implica, por una parte, una relación funcional positiva entre el margen de beneficio y la participación en los beneficios, por otro lado, muestra el conflicto de distribución entre el margen de beneficio / participación y el salario real considerando una productividad laboral dada.

Suponiendo que el nivel de inversión (como proporción de la capacidad total de producción debido a la normalización, $y^* = 1$) es igual a $I=I(h)$, la igualdad entre el ahorro y la inversión sería:

$$hz = I(h) \quad (3)$$

Y la pendiente local de la curva IS se da como:

$$\frac{dz}{dh} = \frac{Ih - Sz}{Sh}, Ih = \left(\frac{dI}{dh}\right) > 0, Sh > 0 \quad (4)$$

Aquí puede haber dos opciones. Por un lado, ($Ih > Sz$), lo cual quiere decir, que la inversión crece en una proporción menor que la reducción en el consumo como resultado de la reducción salarial y la mayor participación de los beneficios. Como resultado, la demanda agregada ($C+I$), decrece cuando se reduce el salario real y da lugar a una relación inversa entre la participación de los beneficios (h) y el grado de utilización de la capacidad (z). Esta visión se ajusta muy bien a las economías que son guiadas por los salarios.

En caso contrario, si ($Ih < Sz$), la inversión crece en una proporción mayor que la reducción en consumo causada por la reducción en el salario y la mayor participación de las ganancias. Como consecuencia, la demanda agregada ($C+I$), va a crecer cuando caiga el salario real. Por ende, crecerá el uso de la capacidad instalada (z). Esta otra visión se adapta mejor a las economías que son guiadas por los beneficios.

En segundo lugar, si se considera al capital en el corto plazo, la tasa media de ganancia (r) depende tanto del margen de beneficio / participación como del grado de utilización de la capacidad, es decir:



$$r = \left(\frac{R}{K}\right) = \left(\frac{R}{Y}\right) \left(\frac{Y}{Y^*}\right) \left(\frac{Y^*}{K}\right) = hza \quad (5)$$

Donde: K= valor contable del capital en libros, se asume dado en el corto plazo, al igual que $\left(\frac{Y^*}{K}\right)$ que denota la ratio de capital de producción.

La ecuación 5 muestra como la participación / margen de beneficios como el grado de utilización de la capacidad (es decir, el efecto de aceleración) entran conjuntamente como argumentos en la función de inversión a través de su influencia en la tasa de ganancia.

Si reescribimos la ecuación e igualamos el ahorro con la inversión, la curva IS se genera en el espacio (z, h) como:

$$shz=I(h,z) \quad (6)$$

Donde la pendiente (local) es ahora:

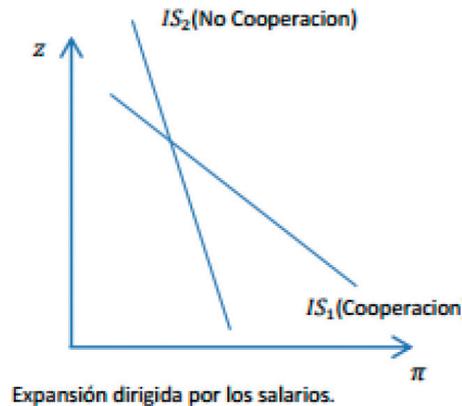
$$\frac{dz}{dh} = \frac{Ih - Sz}{Sh - Iz} \quad (7)$$

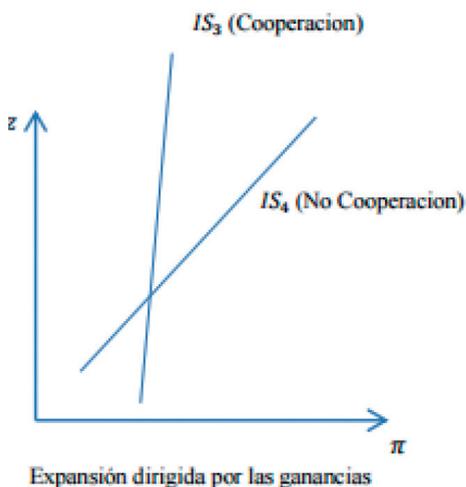
Dado que la expresión en el numerador para la pendiente de la curva IS permanece sin cambios en (4) y (7), la interpretación económica anterior se mantiene. Con relativamente débil respuesta de la inversión a la rentabilidad, el consumo asume necesariamente el papel dominante en la demanda efectiva. En este caso de expansión asalariada, una menor participación en los beneficios o de forma equivalente, una tasa de salario real más alta,

conduce a una mayor demanda agregada, así como a la utilización de la capacidad. Este escenario se aprecia del lado izquierdo de la gráfica 1.

La respuesta contraria ocurre cuando la inversión privada responde a un mayor margen de beneficio / participación. Esto significa que las ganancias y las inversiones desempeñan el papel dominante en la expansión de la demanda agregada en la medida en que cualquier reducción del consumo debido a un salario real más bajo, es más que compensada por la respuesta entusiasta de la inversión privada. Esto se aprecia en la misma gráfica 1 del lado derecho.

Gráfica 1. La curva IS en una Economía





III.- Crítica al razonamiento postkeynesiano

El modelo B-M es el respaldo analítico para la recomendación de promover una política económica guiada por los salarios. Es decir, una política económica que contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de los asalariados. Dicha norma ha sido respaldada recurriendo a la constatación empírica convencional que utilizan los economistas: la técnica econométrica.

Nos llama la atención que en los resultados expuestos por Stockhammer: 2011, la constatación empírica arroja que para algunos países de la muestra exhiben un comportamiento guiado por los beneficios, lo cual deviene en una implicación evidente.

Esta es que la norma justifica que en dichos países se promuevan medidas que contribuyan a la reducción de la participación salarial, ya que

al estar guiada dicha economía por las ganancias, entonces la represión salarial asegura el crecimiento económico.

Así, la visión postkeynesiana otorga un margen de legitimidad a la promoción de la represión salarial, ya que el empirismo expresado por la técnica econométrica arroja dicho escenario, entonces debe acotarse la participación del ingreso de los trabajadores.

Lo anterior, da cabida a la conocida expresión neoliberal que dice: "primero hay que crecer para luego redistribuir". Los resultados de semejante norma son harto conocidos. En el largo plazo la distribución y redistribución del ingreso no está garantizada por ese principio.

Otra limitación que muestra el resultado de la constatación empírica postkeynesiana, es que se asume consenso sobre el uso de la técnica econométrica como eje de la prescripción normativa. Esto significa que se le otorga un status de pilotaje en las decisiones de política económica al uso de la técnica estadística.

Este hecho, a nuestro juicio, desplaza un aspecto crucial que debería regir en los términos de discusión sobre la distribución del ingreso, a saber: la promoción del valor de la igualdad como eje de la reproducción de la sociedad, lo cual significa concebir a dicho valor como un fin en sí mismo. Por supuesto, los significados de la igualdad son variados, lo que requiere un documento aparte.

Lo relevante es exponer que con el uso de la econometría que sobre todo hace uso de la regresión lineal, está ya contenida en ella cierta noción de progreso que legitima el carácter universal y homogéneo del capitalismo. (González Casanova, 1969 (2006)).

Así, la perspectiva de política económica emanada del razonamiento “heterodoxo” se encuentra localizada en un plano abstracto que presupone como eje exclusivo de la reproducción al crecimiento económico, además que la concepción de la desigualdad explicada en esos términos niega la asimetría y disimetría de quienes constituyen a la sociedad, a pesar de que paradójicamente hablen de clases sociales.

En dicho análisis, los miembros de la sociedad se presuponen como simples receptores de las recomendaciones, además que los hacedores de política económica son concebidos como seguidores de la razón que en este caso proviene de la validación de la técnica econométrica.

Es por eso que el tratamiento de la distribución del ingreso, que sólo la explica en su dimensión de desigualdad cuantitativa, está permeada de una alta dosis de razonamiento funcionalista. Los expertos guían la reproducción social, pero sobre todo que no reconoce que la estructuración de la sociedad está acompañada de la asimetría y disimetría entre las clases, cuyo reconocimiento conduce a estudiar de manera obligada el tema de la distribución del ingreso incorporando el poder.

De esta manera, dicha perspectiva que a pesar de estar en franca oposición a la corriente dominante, al menos en lo que se refiere a la valoración normativa emanada del modelo B-M, comparte la figuración de que el mercado es una institución conformada por agentes simétricos, olvidando que la estructura social es el resultado de proceso colectivos de organización política y social.

Por lo anterior, es que la interpretación estadística cuando arroja el escenario de crecimiento guiado por los salarios, conduce a identificar que el crecimiento económico, y en consecuencia la prevalencia de la clase capitalista, reposa en una distribución del ingreso favorable a los trabajadores.

Es posible declarar desde este tratamiento de la distribución realizada por el enfoque postkeynesiano, que ambas clases sociales resultan funcionales para la reproducción económica, incluso el rentista financiero que guía un régimen de crecimiento declarado inestable, pero que no significa la adherencia a la filosofía social expuesta en la *Teoría General* de Keynes: eutanasia del rentista financiero.

IV.- Conclusiones

La búsqueda de la distribución equitativa del ingreso debería ser promovida como un fin en sí mismo, ya que de otra manera, es decir subordinarlo a otro criterio como lo hace el marco postkeynesiano al criterio del crecimiento económico, resulta

legitimador de la concentración del ingreso, cuando la técnica econométrica arroja que el crecimiento está guiado por las ganancias.

Este análisis sólo resulta superable, si los científicos sociales, toman como punto de partida la categoría de explotación, la cual además de identificar el crecimiento basado en la explotación, reconoce la asimetría y disimetría de los asalariados respecto a los capitalistas, y cuestiona que la única vía para la reproducción material este enmarcada por el crecimiento. (González Casanova: 1969(2006))

Así, la recuperación de la categoría explotación resulta crucial para evitar la trampa a la que conduce la funcionalidad epistémica, compartida por las visiones economicistas, incluyendo aquellas que se catalogan como "heterodoxas".

A pesar de que el enfoque postkeynesiano se aleje de la visión neoclásica que asegura que cuando el mercado se realiza bajo las condiciones ideales también la distribución del ingreso resulta "ideal", dicho enfoque recrea el funcionalismo, ya que plantea que el incremento de la participación salarial propulsa los márgenes de ganancia.

En todo caso, si hay necesidad de ceñirse a un criterio sobre la distribución del ingreso, desde la categoría explotación, éste consiste en el pago de la totalidad de las horas trabajadas, lo que significa la anulación de las clases sociales.

Es la lucha política y social el eje de la praxis, postura que está en las antípodas del razonamiento tecnocrático que se encuentra presente en la

valoración del enfoque postkeynesiano. En otras palabras, la relevancia de la crítica de la economía política.

Nuestro recorrido también nos conduce a escudriñar aún más en el significado de la clase social cuando dicha matriz de pensamiento y algunas otras la mencionan. Por ahora sabemos que su definición de clase es funcionalista. La profundización de este aspecto corresponde a una futura investigación.

Bibliografía:

- » Bhaduri, A y Marglin, S. (1990), "*Unemployment and the Real Wage: The Economic Basis for Contesting Political Ideologies*", Cambridge, Journal of Economics.
- » González Casanova Pablo 1969(2006), *Sociología de la explotación (nueva edición corregida)*, CLACSO, Buenos Aires.
- » Loaiza Quintero, O.L (2012), "*La demanda agregada y la distribución del ingreso: un estudio a partir de los modelos de crecimiento kaleckianos*", Cuadernos de Economía, 31 (58), 23-47.
- » Meneses, Montes Gustavo (2011), "*Distribución y desempleo, un modelo var estructural kaleckiano para Colombia*". Tesis de Maestría en Economía, Universidad Nacional de Colombia.
- » Stockhammer, Engelbert (2011), "*Crecimiento basado en los salarios: introducción*", Boletín Internacional de Investigación Sindical, Vol.3, Núm.2, Kingston University.

FIDEL.

JOSÉ C. VALENZUELA FEIJÓO.¹



— I —

Fidel ha muerto. Sus restos yacen en Santiago de Cuba, en el mismo cementerio donde están los de José Martí. Algo tienen estos cubanos que son capaces de engendrar tamaños líderes.

Fidel ha muerto y en el recuerdo, junto a tantos compañeros latinoamericanos y de Chile en particular, me voy a nuestros primeros años de Universidad. Recuerdo nuestras inquietudes e ideales por lograr un mundo más libre, más justo y más a la medida del ser humano. Creíamos en la utopía y creíamos que esa utopía la podíamos traer a nuestra tierra.

Construirla e instalarla en ella. Como escribía Heine, "queremos, aquí en la tierra, /el reino de los cielos construir" (Heine, 1982).

Esas luchas, por un mundo mejor, siempre han enriquecido y ennoblecido al ser humano. Y Fidel, en esos tiempos, fue para nosotros un gran

¹ Profesor-Investigador Titular de Tiempo Completo, UAM I, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Economía, Área Economía Política. En el posgrado participa en la LGAC: Problemas de México y América Latina.

estímulo. Una especie de sol que nos iluminó con gran fuerza. ¡Qué magnífico era! ¡Con qué elocuencia señalaba lo que todos queríamos para nuestro mundo! ¡Cómo denunciaba a la reacción imperial y derechista! Me acuerdo de eso que siempre cantábamos: “Fidel, Fidel, qué tiene Fidel, que los americanos no pueden con él”. En fin, ser joven y no ser capaz de luchar por un mundo mejor, es como ser un viejo descascarado, un muerto en vida. Y en esos afanes, Fidel nos dio un gran impulso.

Después, pudieron pasar muchas cosas. La realidad resulta más rebelde y más dura de transformar de lo que uno puede haber creído. Muchos se cansan, se encierran en sus casas. Otros, muy pocos, se acuerdan del “viejo tonto que movió las montañas”.

Y no pocos –más bien muchos- han huido de las viejas banderas y han tratado de asimilarse a los poderes constituidos. Es algo así como una tremenda vergüenza histórica. Cuando el sistema empieza a temblar, los que antes lucharon en su contra, ahora se emplean en su defensa. Es la vieja izquierda que ahora trabaja como nuevos “gurkas” en defensa del imperio.

– II –

Por estos días, el poder mediático –férreamente controlado por los grandes monopolios- ha discutido monotemáticamente lo que llaman ausencia de

libertades democráticas en la Cuba de Fidel. Frente a ello se opone la “Catedral” de la democracia que sería Estados Unidos. En corto, la regla de oro para hablar o no de democracia es si el gran capital ejerce o no el poder.

Se podrá decir, como es usual, que en EEUU hay “elecciones libres” y que ninguna ley o decreto impide que la clase trabajadora llegue al gobierno. En el plano legal-formal, ciertamente no hay prohibiciones expresas. Pero, ¿existe una libertad sustantiva para que la clase trabajadora pudiera llegar al poder? ¿Habrá que recordar la historia de Sacco y Vanzetti, las agresiones y persecuciones sufridas por los sindicatos y por los partidos de izquierda (vg. el Comunista) en los EEUU? ¿O por artistas e intelectuales de izquierda? ¿Qué sucedió con Chaplin? ¿Qué fue el macartismo? ¿Las opresivas leyes que aprobara Bush luego del ataque a las torres gemelas? También se olvida olímpicamente que la democracia formal existe en el capitalismo bajo una condición sagrada: que la mayoría vote en las elecciones a favor de los intereses de la minoría. Si en alguna ocasión, nada frecuente por la dictadura mediática sobre la conciencia social, la mayoría vota a favor de sus propios intereses, la democracia simplemente es cancelada. ¿Acaso no fue así en el Chile de Allende?

Ciertamente, el de la libertad es un problema nuclear y, a la vez, grotescamente manoseado y vulgarizado. El tema ha caído en manos de

publicistas y mercadólogos (los "aristóteles" ¿?) del siglo XXI) y se lo trata como si fuera un jabón de tocador: "si usted usa el mío, rejuvenecerá y será feliz. Si usa otro, le dará lepra y morirá". Abordar el tema en pocas líneas es más que arriesgado. Pero al menos conviene insinuar los trazos más gruesos con que, pensamos, debería abordarse el problema.

En países como Estados Unidos, Alemania o México, las dictaduras mediáticas, existentes proclaman que en los países capitalistas reina la libertad y en los socialistas la no-libertad o dictadura. Pero hablar a nivel de un país entero puede ser engañoso. Por ejemplo, en la Grecia antigua, existían los esclavos y sus dueños. Unos eran libres y los otros, los esclavos, que eran la aplastante mayoría de la población, obviamente no gozaban de ninguna libertad. Pero igual se suele decir que la Grecia de los tiempos que van desde vg. Sócrates a Aristóteles, era un régimen donde reinaba la libertad. Al menos en Atenas.

¿Qué sucede en los tiempos actuales? En el capitalismo tenemos dos clases fundamentales: trabajadores asalariados y capitalistas. Estos últimos, en el capitalismo, son libres a plenitud. En el socialismo no. En el caso de los trabajadores, podemos suponer que la situación es la inversa. En el socialismo son libres y en el capitalismo no. ¿Dónde, entonces, hay libertad? Para nuestros propósitos, el punto a subrayar sería: en sociedades escindidas en clases antagónicas, no se puede generalizar.

Cuando se habla de libertad conviene distinguir dos acepciones posibles: a) *libertad formal*. La entendemos como ausencia de obligaciones o de prohibiciones expresas; b) *libertad sustantiva*: la capacidad o poder para hacer esto o lo otro. Ejemplifiquemos: que sepamos no hay prohibición para viajar a Marte o a otra galaxia. Tampoco existe la obligación. O sea, hay libertad formal. Pero sabemos que hoy no lo podemos hacer: ausencia de libertad sustantiva. Demos otro ejemplo: no hay leyes ni decretos que obliguen o prohíban a los trabajadores contratarse con el capital. O sea, para vender o no su fuerza de trabajo. Son, en términos formales, plenamente libres. Pero, ¿pueden subsistir si no venden su fuerza de trabajo? Obviamente, el obrero está obligado a tratar de venderla. O sea, *no tiene libertad sustantiva*.

Pasemos al caso de la forma democrática en un régimen capitalista. Existe el sufragio universal y la mayoría, con cargo al voto, decide las rutas que el país debe seguir. Así, dice la ley. Supongamos –supuesto muy heroico– que la clase obrera logra ganar las elecciones al Gobierno y decide avanzar al socialismo. El Estado vigente y su núcleo más esencial – sus Fuerzas Armadas– ¿aceptarán tales propósitos? Ciertamente no y aplicarán toda su fuerza para impedirlo. Por lo mismo, sólo si se tiene un poder superior se podrá avanzar al socialismo. *Para la clase obrera, ésta es la condición de su libertad sustantiva*.

En lo señalado hay un punto que no se puede soslayar. En la experiencia soviética, la coacción se aplicó no sólo a la reacción. La presión también se aplicó al interior del propio bloque progresista. Y adviértase que en las revoluciones burguesas que implantaron el orden capitalista sucedió algo semejante. Pareciera, entonces, que existe como una segunda ley. La primera, señala que la violencia opera como partera de la historia. O sea, cuando emerge un nuevo modo de producción se abre paso usando la violencia expresa. La segunda ley es la "ley Saturno": la revolución se "come" (mata) a sus hijos e impulsores.

Ahora bien, podemos suponer que una revolución de carácter socialista, una vez que se ha consolidado, debería suprimir la "ley Saturno". Mao, el gran líder chino, atacó el problema y señaló que *las contradicciones que brotan en el seno del bloque popular, se deben resolver con métodos no coercitivos* (a la Stalin).

En Cuba, por las mismas convicciones morales de Fidel, ese principio tendió a ser respetado (con algunas excepciones ominosas como la del general Ochoa²), pero el punto a desarrollar es más amplio: no sólo se trata de evitar la coacción ante las opiniones divergentes (¿si errores no existieran, existiría la verdad?). Se trata también de *estimular las discusiones y críticas*. Después de todo, ¿existe

otro método para acercarse a la verdad? Y ésta, es *condición de vida* del proyecto socialista.

— III —

¿Es posible construir el socialismo en un país que es pequeño (en términos de población y de PIB global) y, a la vez, no encuentra un sistema socialista de gran tamaño con el cuál se pueda integrar?

Esta, parece ser una pregunta central. Tratemos de cernir mínimamente los contornos de una respuesta.

El socialismo exige, como condición de existencia, una productividad del trabajo muy elevada. Por lo menos, semejante a la que manejan los países capitalistas más desarrollados. Se puede empezar, ciertamente, con un nivel inferior, pero más o menos rápidamente debe alcanzarse ese piso básico. Segundo: debemos tener claro que altos niveles de productividad están asociados a una alta densidad de capital (activos fijos, máquinas y equipos, por hombre ocupado) y esta densidad, a su vez, va estrechamente asociada a las escalas de producción. En breve, altos niveles de productividad están íntimamente asociados a una base de producción a gran escala. De hecho, se puede sostener que la llamada "base material del socialismo" reside en una base de producción a gran escala.

Semejante base, a su vez, está muy correlacionada con un alto "*grado de socialización de las fuerzas productivas*." O sea, las conexiones hacia

² Arnaldo Ochoa Sánchez, véase "El caso Ochoa y la pena de muerte" en Ramonet, I. (2006). *Fidel Castro; Biografía a dos voces*, México: Debate.

atrás (insumos) y hacia adelante (consumidores) son muy diversificadas y, a la vez, muy regulares. Lo cual, sienta las bases y hasta la exigencia de una *gestión planificada* de los procesos económicos globales.

En torno a tal base de producción a gran escala, especialmente en su sector de la industria de transformación, sección productora de máquinas y equipos, se suele concentrar buena parte del excedente económico. Y, sobremanera, es el segmento que funciona como base impulsora del progreso científico y tecnológico moderno. Baste mencionar: los laboratorios e instrumentos de medición que exige la alta ciencia moderna, ya no pueden ser construidos por manos artesanales como en tiempos de un Copérnico, un Galileo o un Newton. En breve: sin una base industrial altamente sofisticada, la ciencia moderna no puede existir (y vice-versa).

Bajo tales condiciones, la clase trabajadora está: i) altamente concentrada en los grandes centros fabriles; ii) explica el grueso aplastante de la población ocupada; iii) está en condiciones de asumir la dirección colectiva de los procesos fabriles (lo que, más que un problema técnico, es un problema político). Esto, a nivel de cada fábrica, lo que se debe traducir en la preeminencia de los "Consejos Obreros de Fábrica"; iv) como se trata de que el poder económico quede en manos de la *clase en su conjunto* y no de sus segmentos particulares tales o cuales, la clase debe dirigir a la economía en su conjunto. O sea, el *Plan Global debe ser*



decidido por la clase, para el largo y el corto plazo. Y debe asumir la forma de gestión estatal, como forma de unificación, o más bien de *expresión y materialización de la voluntad de la clase.*

Para nuestros propósitos el punto a subrayar sería: sobre una base artesanal o base de producción de pequeña escala, el socialismo pierde su razón de ser. Como forma de propiedad, suponiendo que existiera el deseo de implantarla, la socialista pierde su razón de ser. Resulta inadecuada y completamente disfuncional. Y si, pese a todo, se llegara a insistir en hacerlo, se arribaría a un régimen coercitivo y, a la vez, ineficiente.

Lo crucial, en todo caso, apunta a las dimensiones del mercado interno y las limitaciones

que supone su eventual tamaño. Si la base de producción a gran escala es la base del socialismo, también se debe agregar: la reducción de costos unitarios que se posibilitan con la producción a gran escala, supone mercados de venta que deben ser de gran tamaño. Si nos reducimos a los mercados internos, resulta muy claro que para países del tamaño poblacional de Cuba y con un PIB por habitante nada elevado, esas economías de escala son inalcanzables. Supongamos la producción de camiones de carga de gran tonelaje y que sus costos unitarios de producción alcanzan un mínimo cuando se rebasan las 500 o 600 mil unidades de producción. Y que para un país como Cuba, como Chile o como Uruguay, las ventas en las mejores condiciones, llegarían a las cincuenta mil unidades. Y que para este nivel de producción el costo unitario sea equivalente a dos-tres veces el costo unitario mínimo. Si se insistiera en producir camiones a ese costo, la resultante sería un despilfarro de recursos que difícilmente podría soportar la economía. Se necesita, en consecuencia, acudir a los mercados externos. Pero si en el resto del mundo no hay socialismo, sólo cabe esperar rechazo, ataques, bloqueos, ninguna cooperación. En suma, acudir a los mercados externos en los nuevos términos que exigiría una estrategia de desarrollo socialista, es simplemente imposible. Podrás seguir vendiendo azúcar, pero camiones de carga jamás.

La moraleja es clara: sin un campo socialista que alcance un tamaño mínimo, el avance a un

socialismo verdadero será prácticamente imposible. De aquí algo que en otros tiempos parecía tenerse claro: la revolución socialista debe tener un alcance internacional mínimo o no prosperará. Ciertamente, no se trata de que todos, absolutamente todos, pasemos tomaditos de la mano al nuevo orden. Esto es irreal. Pero sí es indispensable que opere un *mínimum minimorum*. Y no está demás subrayar: en el campo socialista deberá existir una amplia división internacional del trabajo, pero ésta debe ser cualitativamente diferente a la división capitalista. Es decir, evitar las relaciones de dependencia y explotación que genera la capitalista y, por lo mismo, apuntar a la desaparición de la división entre centro (desarrollo) y periferia (subdesarrollo).

En el caso cubano, ante el feroz bloqueo estadounidense Cuba se vio obligada a refugiarse en lo que se llamaba "campo socialista". Que, si somos riguroso, era más bien la esfera de influencia o hinterland de la Unión Soviética. El Ché fue muy consciente de lo que eso significaba y advirtió con gran claridad sobre los peligros de degeneración del socialismo que acarrearía el modelo soviético. Fidel, como Jefe de Estado, fue menos claro. A veces masculló. Pero, ¿había otra opción en esos momentos? ¿La China de Mao? ¿Pero acaso ésta no devino muy pronto (después de Mao) en un régimen capitalista despiadado? Habría que discutirlo con cuidado pero, a simple vista, no parece que había alguna otra opción, para un país tan pequeño. Luego, con el derrumbe de la URSS y su esfera de influencia,

Cuba se quedó en el abandono total. Sufrió el llamado "periodo especial" para luego empezar una etapa en que emerge una descomposición burocrática y de ineficiencia económica que parece creciente. Y junto a ello, en los últimos quinquenios, una creciente apertura al mercado, al capital extranjero y al mismo espíritu del capitalismo.

Como experiencia socialista, podemos dar el "*requiescat in pace*". Como sea, la enseñanza a rescatar debe ser subrayada y discutida: las posibilidades de construir un socialismo verdadero en un país pequeño y rodeado de potencias imperiales capitalistas, es prácticamente nula. Traduciendo: *la lucha por el socialismo debe contemplar una dimensión internacional absolutamente esencial*.

—IV—

El problema no es solamente el del tamaño del mercado interno vis a vis las exigencias que plantean las escalas de producción de la industria moderna. Está también el problema de la planificación central —que es una condición básica del socialismo— y su relación con las grandes empresas que producen a gran escala. La hipótesis es conocida: la planificación central sólo es posible —y eficaz— si se opera con unidades económicas de gran tamaño. Además, si se intenta colectivizar y planificar la conducta económica de pequeñas unidades económicas, campesinas y artesanales, lo único que se logra es alta ineficiencia, burocratismo kafkiano, represión y rompimiento de

la alianza obrero-campesina.

La planificación global, en primer lugar asegura una utilización plena de los recursos productivos. Asimismo, debería permitir una utilización que sea aproximadamente óptima. Un problema que todavía no ha sido bien resuelto es el de cómo asegurar que las metas globales del plan reflejen adecuadamente la voluntad del pueblo trabajador. Lo que muestra la experiencia histórica acumulada es que, en la mayoría de los casos, es la voluntad de los de arriba (de los "jefes") la que se impone y determina las metas globales.

Cuando se habla de planificación global, hay un aspecto vital que a veces se olvida. Cuando aquella opera a plenitud y con eficacia, lo que se tiene es una sociedad que regula y controla su destino. Es decir, una sociedad efectivamente libre. Esta rasgo o posibilidad, valga señalarlo, implica que el radio de acción de las relaciones mercantiles (i.e., el mercado) se ha tornado mínimo cuando no igual a cero. Lo cual, supone un socialismo altamente desarrollado, que ya se acerca a su fase superior, la comunista.

—V—

En la construcción de una sociedad socialista, existe otro gran problema. Quizá el mayor de todos. Se trata de la construcción de *un nuevo tipo de Estado, adecuado y funcional a los intereses estratégicos de la clase trabajadora*. Hasta ahora, en este campo, sólo se han acumulado fracasos.

Las políticas, son las actividades que buscan transformar o preservar el sistema social vigente. Como regla, implican el manejo y uso del *poder*. Por poder, además, se entiende la *capacidad para determinar que otros actúen en tal o cual dirección, incluso contrariando su voluntad*. Y si hablamos de poder, debemos de inmediato hablar de la institución clave del poder: el Estado.

El Estado es una institución social. O sea, opera como un complejo de relaciones sociales (por ende, de *normas sociales*) que regulan la actuación del personal que en él opera. En consecuencia, tales normas deben ser congruentes o *funcionales* con los propósitos que persigue dicha institución. Pero, ¿cuáles son los propósitos esenciales del Estado? La respuesta es conocida: se trata de preservar los *fundamentos* del orden social vigente. O sea, se trata de preservar las *relaciones de propiedad* vigentes. ¿Cómo lo hace? En lo básico, con cargo al uso de la fuerza, de la coacción física. Para lo cual, utiliza grupos especiales, formados como profesionales de la violencia y que se intenta que vivan separados de los sectores populares. Se trata del ejército, de la policía y similares. Si hablamos del Estado capitalista, debemos añadir otro aspecto esencial: el Estado está organizado en términos *burocráticos*, lo que significa que los *canales de mando fluyen desde arriba hacia abajo*, desde lo más alto de la pirámide hasta su suelo de base. En breve: "donde manda capitán, no manda marinero". El Estado, junto

a su función esencial, suele encargarse de otras funciones, casi todas relacionadas con la gestión de los asuntos sociales que exige toda vida en común. Si la legitimidad del sistema es fuerte y estable, son éstas otras funciones las que llaman la atención. Y la función medular no se ve ni se siente. Es como si estuviera dormida. Por lo mismo, esta especie de evanescencia u "ocultamiento", da lugar a toda clase de mistificaciones sobre la real naturaleza de la institución estatal.

Cuando se habla de tomar el poder, siempre se piensa en tomar el control del Estado vigente. Pero en sentido estricto el problema es otro: se trata de *destruir el Estado vigente* (pues no sirve para los nuevos propósitos) y de *construir un Estado diferente*, de nuevo tipo, *funcional a los intereses de la nueva clase en el poder*. En este nuevo Estado, los canales de mando deben seguir una ruta del todo opuesta a la del antiguo Estado: desde abajo hacia arriba y, por lo mismo, se trata ahora de "mandar obedeciendo".

Si se aplica a fondo la táctica de la *ocupación* de la forma estatal vigente, lo que se suele ver es a tal o cual obrero ocupando tal o cual posición de mando. Y en las empresas que pasan al control del Estado, esos obreros ocuparán el cargo de gerente, de ejecutivo tal o cual, etc. Al cabo, los resultados son inevitables y conocidos: esos obreros, al insertarse en tales cargos y cumplir la misión que el cargo prescribe, se transforman en nuevos burgueses.

En las experiencias históricas de construcción del socialismo, este problema no ha sido bien resuelto y, en lo fundamental, ha operado como una de las causas fundamentales –sino la mayor– de los procesos de reversión.

¿Cómo evitar la degeneración burocrática?
¿Cómo crear y avanzar a un Estado de nuevo tipo?
El desafío es fácil de entender. Y bastante difícil de materializar.

En primer lugar tenemos un problema que para ser resuelto exige mucha imaginación y mucha coherencia. En corto: se trata de imaginar un tipo o forma de organización social que sea capaz de satisfacer lo que se busca: que sean los de abajo los que mandan. Y que lo haga, en términos tales que a la larga-larga, desaparezca esa división entre los de abajo y los de arriba.

En segundo lugar, se trata que la forma social imaginada sea capaz de *materializarse*, que efectivamente se transforme en *vida social real* y que lo haga en términos eficaces y congruentes con los propósitos que se manejan.

A lo largo de toda la historia humana, las instituciones y formas sociales han ido cambiando: algunas se disuelven y otras van surgiendo. Pero en la mayor parte de los casos, la emergencia de lo nuevo se ha dado en términos espontáneos. A título de contraste, pensemos en la producción industrial. En ésta pueden surgir innovaciones: nuevas formas de hacer bienes ya conocidos o nuevos tipos de

productos. Estas innovaciones luego de estar en la cabeza del inventor y empresario se trasladan y materializan en el proceso de producción sensu-stricto. El proceso aquí, es y *debe ser*, completamente consciente. En los procesos sociales relevantes, sí existen “innovaciones” o “novedades” (si no existieran, la historia tampoco existiría) pero operan en términos muy diferentes: espontáneos, no conscientes. O bien, con una conciencia bastante falsa: se enarbolan y explicitan tales o cuales propósitos y lo que en verdad sucede resulta muy diferente.

En el caso que nos preocupa podemos suponer que: i) sí existe la posibilidad de construir esa nueva forma social; ii) que sí existe el propósito real de encontrar e implantar esa nueva forma social.

Hasta ahora (2016), esa nueva forma social no se ha materializado. Ni siquiera parece haber estado muy claro su contenido y formas. En ello, muy probablemente radica la clave de los fracasos históricos que se han ido acumulando en torno al socialismo. Han sido ya tantos y tan estrepitosos que se ha extendido la creencia de que “el socialismo es muy bonito en la teoría y, a la vez, imposible en la práctica”. En suma, se trataría de una *utopía* en el sentido más literal de la palabra, como un algo que no tiene ni puede tener existencia posible, ni hoy, ni mañana, ni nunca.

– VI –

Al vocablo "utopía" se le puede dar otra acepción. En ella, se conecta la imagen de una sociedad ideal: libre, racional, justa, progresista. Y se sostiene que en el presente, sí existen las raíces de tal sociedad: raíces que son un producto del desarrollo histórico previo. Por lo tanto, es factible en términos históricos de largo plazo. Pero no está a la orden del día y para los realistas y hombres prácticos (los que no sueñan), tal tipo de sociedad pudiera parecer simplemente imposible.

Pero, ¿quiénes son los grandes soñadores? Son los que captan esa posibilidad, que por estar tan escondida y tan lejana, llega a parecer imposible. El soñador, en sus términos, al final de cuentas es el más realista de todos: el que ve ese pequeño embrión oculto para la mayoría. Es el que visualiza esa realidad futura y que llama a luchar por ella.

Ese tipo de gran soñador y gran realista, fue justamente Fidel Castro (1992). Lo podemos recordar en uno de sus mejores mensajes: *"no tenemos otra alternativa que soñar, seguir soñando, y soñar además, con la esperanza de que ese mundo mejor tiene que ser realidad, y será realidad si luchamos por él. El hombre no puede renunciar nunca a los sueños, el hombre no puede renunciar nunca a las utopías. Es que luchar por una utopía es, en parte, construirla."* (Citado en Bonachea, 2008, pág. 414)

*México, 10 de diciembre, 2016
(También, en recuerdo de J.V.C.).*

Referencias bibliográficas:

- » Heine, H. (1982). *Alemania, un cuento de invierno*. Barcelona, España: Bosch.
- » Bonachea, R. (2008). *Así habló Fidel Castro*. España: Ediciones Idea.
- » Ramonet, I. (2006). *Fidel Castro; Biografía a dos voces*, México: Debate.

LA ECONOMÍA MEXICANA Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE ¿RENEGOCIAR LA DEPENDENCIA Y EL DESPOJO?

ALEJANDRO CÉSAR
LÓPEZ BOLAÑOS¹

Resumen

En este trabajo se realiza una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre la economía mexicana. Se presenta un debate acerca de la importancia del libre comercio en la consolidación de Estados Unidos como potencia imperial, así como el objetivo que encubre la apertura de mercados en la valorización del capital. De manera más específica, se muestran las condicionantes que el TLCAN determina para la inversión extranjera que ingresa a México, así como sus efectos sobre el mercado laboral y las remuneraciones pagadas. La reflexión final lleva a identificar que renegociar el Tratado en las condiciones actuales conlleva a un beneficio exclusivo para el gran capital trasnacional.

¹ Secretario Académico del Posgrado en Estudios Latinoamericanos. Personal académico del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.



¿Proteccionismo u olvido de la experiencia histórica?

En sus primeros 100 días como presidente de Estados Unidos (EU), el magnate Donald Trump dio muestras de su xenofobia, racismo y de su carácter bélico e intolerante. Lo anterior lo comprueba su ataque con misiles hacia Siria, el conflicto geopolítico de grandes proporciones que se avecina en Eurasia incluyendo las amenazas de Corea del Norte. En estos primeros días de su gestión, ha derogado muchas de las regulaciones que su antecesor, Barak Obama, había realizado particularmente en materia de legislación y protección ambiental. Se

han afianzado sus infames propósitos de levantar un muro en la frontera con México, prohibir temporalmente el ingreso de musulmanes y revertir las reformas de atención médica.

Pero destacan sus firmes pretensiones de abandonar los acuerdos comerciales que los gobiernos estadounidenses precedentes han impulsado desde hace décadas. Por ejemplo, en sus primeros días como presidente de la nación más poderosa del orbe, firmó la salida del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP por su sigla en inglés), y reiteró en numerosas ocasiones la necesidad de revisar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A fines de abril, el influyente diario *The New York Times*, informaban de la firma de una orden ejecutiva que retira de manera definitiva a Estados Unidos del TLCAN², abriendo la puerta para su renegociación por parte de Canadá y de México, país que, según Trump, se ha visto más beneficiado por el TLCAN que el propio Estados Unidos.

La renegociación del TLCAN es un tema que ha llevado muchos debates entre aquellas visiones que reiteran la importancia del libre comercio para el desarrollo del capitalismo y otros análisis que cuestionan esta tesis y que proponen abandonar definitivamente el Tratado, o bien, impulsar una renegociación que en verdad beneficie a los

² Consultado el 26 de abril de 2017 en el sitio web, https://www.nytimes.com/2017/04/26/us/politics/nafta-executive-order-trump.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article&_r=0

sectores productivos abandonados, excluidos y sobre explotados por las trasnacionales que se apropiaron de las ganancias derivadas de este tratado de libre comercio.

El libre comercio ha sido impulsado por las economías centrales cuando han alcanzado cierto nivel de desarrollo y estimulado su industria nacional. Un objetivo posterior sería la búsqueda de nuevos mercados de consumo y en consecuencia, la expansión de sus propósitos imperiales. En una fase previa instrumentaron políticas comerciales e industriales proteccionistas para proteger sus sectores prioritarios. El estudio de los casos de Inglaterra, Francia, Japón, Alemania, Suecia y Estados Unidos lleva a tal conclusión y es el tema recurrente de investigación de Ha-Joon Chang (2013), el heterodoxo economista surcoreano que atribuyó la tesis de “patear la escalera” al pretendido desconocimiento que las economías centrales tienen de sus experiencias históricas proteccionistas, pues de ellas proviene la tesis de profundizar la liberalización y desregulación del comercio internacional. Las aportaciones de Chang son valiosas en una primera revisión de la validez de las tesis del libre comercio, pero corresponde a la Crítica de la Economía Política explicar porque las economías desarrolladas impulsaron el *laissez faire* desconociendo su propia experiencia histórica:

El objetivo del libre comercio

La crisis de los años setenta implicó abrir nuevos espacios para la recuperación de la tasa de ganancia del capital, misma que se encontraba en un fuerte declive. El proteccionismo no tenía sentido para un capitalismo que necesitaba con urgencia recomponer el camino de la explotación del trabajo que el pacto de clases que significó la regulación estatal keynesiana le había interferido.

Con el impulso del neoliberalismo, Arrizabalo (2014) identifica tres ámbitos de acción para la rentabilidad del capital: la privatización, la desregulación y la apertura comercial y financiera. Privatizar significa abrir espacios que no se consideraban mercancías (como las empresas públicas o los servicios sociales y de salud); desregular es algo más que quitar restricciones, es imponer legislaciones en beneficio del capital y de los sectores trasnacionales. La apertura comercial significa traspasar las fronteras nacionales de realización y circulación mercantil, terciarizar los procesos productivos y súper explotar a las economías dependientes con el abaratamiento de la fuerza de trabajo que labora en los sectores maquilizados. El modelo neoliberal estaba completado y el TLCAN se propuso como el ejemplo de libre comercio para el resto del mundo.

Consecuencias del TLCAN para la economía mexicana

¿Por qué Tump considera que México es el principal

beneficiado del TLCAN? La respuesta radica en gran medida por su ignorancia y falta de conocimiento de la historia de su país, pero también descansa en los efectos que el tratado tuvo para una base significativa de trabajadores estadounidenses por lo menos en cuatro aspectos. El primero, en los poco más de 20 años de vigencia del TLCAN se perdieron puestos de trabajo especialmente en California, Texas, Michigan y otros estados donde se concentran las manufacturas, y a los cuales llegan muchos inmigrantes desde México. El segundo es que el TLCAN fortaleció la capacidad del empresariado estadounidense para obligar a los trabajadores a aceptar salarios y prestaciones más bajos. El tercero, el aumento de indocumentados en el mercado laboral de EU resultado del flujo migratorio mexicano hacia su vecino del norte y, cuarto, el modelo TLCAN como generalidad de la economía mundial, con sus instrumentos aplicados a las políticas de la Organización Mundial del Comercio, así como en las del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, lo que permitió a los empleadores trasladar sus industrias a Asia, garantizando beneficios debido a la gran oferta de trabajo y bajos salarios de China, cediendo que los mercados locales de EU (y de casi todo el mundo) se abastecieran con productos importados de China, lo cual destruyó a numerosas empresas estadounidenses ante el abaratamiento de precios que significó la competencia del gigante asiático,

ocasionando un cuantioso déficit comercial.

Si bien pareciera que Trump afianzó su discurso proteccionista ante estos aspectos, ni él ni sus asesores han entendido (o no han querido entender), que los resultados del TLCAN para México son aún más graves pues involucran crisis agrícola, rezago industrial, retroceso del poder adquisitivo del salario, quiebra de empresas, concentración de los sectores y empresas exportadoras, importación indiscriminada, fuga de capitales, devaluaciones recurrentes y el auge de flujos ilícitos de capital. En suma, un despojo financiero, laboral y territorial. Este proceso ha ocasionado lo que podría llamarse un proceso de destrucción económica, es decir, actividades o segmentos de ellas que desaparecen parcialmente en un país (por ejemplo el sector agrícola y con ello el campesinado en México) y se trasladan a otro en condiciones más precarias, mientras que los recursos naturales se agotan o simplemente no se reponen (López 2015).

El ciclo económico de México se ha subordinado al comportamiento de su similar estadounidense. Y si se compara el grado de apertura de las economías durante los años que lleva funcionando el TLCAN en Estados Unidos se mantiene entre 20 y 28%, mientras que en México pasó de una media de 25 a 30% hasta llegar a más de 70%. Es fundamental mencionar que ésta avanzada de la apertura comercial se magnificó en la relación de intercambio con la potencia mundial, pues casi 80% del comercio

exterior se realiza con Estados Unidos.

Pero la competitividad avanza en dos niveles. Una dinámica sustentada en investigación y desarrollo (I + D) propia de las economías centrales, y una espuria sustentada en bajos salarios y que es propia de cómo se insertó la economía mexicana al capitalismo global, con un modelo basado en manufacturas para los sectores exportadores (fundamentalmente el automotriz), pero que 90% de las empresas que participan en las exportaciones son transnacionales y despachan casi 50% de las exportaciones totales de la economía mexicana.

Se confirma que el TLCAN profundiza las peores características del capitalismo dependiente en la economía mexicana. En este sentido, las relaciones de trabajo a partir del TLCAN han acentuado la alta informalidad, la profundización de la flexibilización y precarización de las relaciones laborales, y con ello la existencia del desempleo estructural que afecta principalmente a la fuerza de trabajo más joven y a la más calificada en los tres países.

Además, se prioriza una tendencia a la concentración de la renta, no se generan dinámicas internas de acumulación de capital y se transfiere valor a las economías centrales. Estos son los resultados que deberían evaluarse en una virtual renegociación del TLCAN, pero que no son considerados por las clases empresariales, las dirigentes y las gobernantes de ambos países, mismos que son los auténticos ganadores de este



acuerdo de libre comercio.

Inversión extranjera, empleo y remuneraciones en la economía mexicana

Uno de los principales estímulos para la firma del TLCAN fue la promesa del ingreso de cuantiosos flujos de inversión extranjera directa (IED). En el caso de la IED, pueden visualizarse tres momentos: el primero entre 1994 y 2000, años en que el principal atractivo para el ingreso de inversión fue la adquisición de activos y empresas públicas. En este periodo el acumulado de la inversión es de 87,594 millones de dólares, distribuidos en 51% como nuevas inversiones, 31% utilidades reinvertidas, 18% como cuentas entre compañías. En un segundo periodo comprendido en 2001 y 2007, la IED se fusiona con empresas ya establecidas, apropiándose de bancos, aseguradoras, tequileras, comercializadoras entre otras compañías, muchas

de ellas emblemáticas para el país. Ingresaron 176,878 millones de dólares; las nuevas inversiones constituyen 24% de la IED total, las reinversiones 57% y las cuentas entre compañías 18%. El tercer momento se inserta en la actual crisis global del capitalismo, 2008-2016, ingresaron 255,488 millones de dólares, señalada como una etapa con años con flujos cuantiosos como en 2013, cuando el saldo histórico de 47,537 tiene una explicación en la adquisición del Grupo Cerveceros Modelo por 21,000 millones de dólares por parte de un grupo de capital con origen belga. Como nuevas inversiones ingresaron 23% de la inversión total, 41% en reinversiones y 36% como cuentas entre compañías. Como lo confirman las cifras de la balanza de pagos extraídas del Banco de México, los flujos de IED del tipo nuevas inversiones fueron disminuyendo progresivamente. En el análisis del tercer periodo debe resaltarse que el saldo de flujos de capital especulativo es mayor al de IED, pues ingresaron 329,480 millones de dólares como pasivos de inversión de cartera. En síntesis, el flujo de IED no ha representado mayor desarrollo, ni mucho menos la potencialidad de expandir el capital industrial y productivo.

Otra promesa incumplida del TLCAN es la concerniente a la creación de empleos formales y bien remunerados. Por ejemplo, entre 1994 y 2016 se crearon en promedio anual 400,000 empleos, pero ingresaron al mercado laboral 1.2 millones

de personas. Los defensores mexicanos del Tratado han mencionado que la salida de México del área de libre comercio significaría una pérdida relevante de empleos, particularmente por el colapso de aquellos sectores como el automotriz que están plenamente vinculados al comercio exterior. Pero en la citada industria laboraban en 2015 casi 900,000 trabajadores, de ellos, 90% lo hacían en el sector autopartes y el resto en la fabricación de automóviles y camiones de acuerdo a los datos que proporciona ProMéxico (2016). Emplearse en el sector autopartes implica maquila y terciarización del trabajo con jornadas prolongadas, además una remuneración significativamente menor a las registradas en la fabricación de automóviles y camiones donde se pagan aproximadamente 300,000 pesos anuales a un trabajador (25,000 pesos mensuales), mientras que en el sector autopartes, las remuneraciones llegan a poco más de 140,000 pesos anuales (11,667 pesos mensuales). Los propios datos de ProMéxico (2016) lo confirman y demuestran que un amplio sector de trabajadores de la industria automotriz están lejos de los mejores salarios y de los trabajos formales.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Informe Mundial de Salarios 2016/2017 de la Organización Internacional del Trabajo o la información que aportan consultoras privadas y entidades como la Alianza Global Jus Semper-AGJS- (<http://www.>

jussemper.org), coinciden en la brecha salarial que existe entre las economías mexicanas y estadounidense. La coincidencia en la conclusión de la disparidad salarial es una afirmación sin importar la metodología de trabajo, sea midiéndose en dólares de paridad de compra (PPP), en tipos de cambio reales, o en una homogeneización en dólares corrientes. Se estima que la diferencia salarial es de al menos siete veces entre los trabajadores mexicanos y los estadounidenses, por supuesto a favor de los trabajadores del vecino del norte. Lo que ha ocurrido con el TLCAN, es la apertura de los mercados sin incluir la libre movilidad de los trabajadores, lo cual ha ensanchado los salarios entre el sur y el norte. La AGJS (2016) analiza la brecha salarial en la manufactura (homogeneizada en dólares estadounidenses) y concluye que en Estados Unidos, el salario por hora en este sector productivo es de 37.71 dólares, en Canadá es de 39.01 dólares, y en México es de apenas 5.90 dólares por hora, aún por debajo de Brasil que registra un salario por hora de 7.97 dólares. La conclusión es dramática: mientras el salario de un trabajador manufacturero en Estados Unidos lo habilita para vivir dignamente y tener un nivel básico de ingreso y consumo, un trabajador mexicano laborando para la misma empresa, probablemente con las mismas funciones, tiene serias restricciones salariales que lo llevan en la mayoría de los casos a cubrir sus necesidades básicas con leoninos créditos

bancarios al consumo o préstamos de nómina y en el peor de los casos, a contratar los servicios informales de casas de empeño para poder adquirir muchos de los bienes básicos.

Conclusiones

A partir de lo expuesto, se presentan las siguientes conclusiones.

1. Desregular, privatizar y abrir la economía en lo comercial y lo financiero son los principales pilares sobre los cuales descansa el modelo de ajuste permanente impuesto por los organismos financieros internacionales con el único objetivo de recomponer la tasa de ganancia del gran capital trasnacional.
2. El libre comercio, y en específico el TLCAN, ha afianzado el despojo y la dependencia de la economía mexicana al consolidar un modelo exportador sustentado en el abastecimiento de manufacturas al gran capital trasnacional, lo que derivó en el cierre de empresas, sectores productivos que son controlados por el gran capital monopolista y en consecuencia, la pérdida de empleos y la precarización del mercado de trabajo.
3. El TLCAN nació para atender una demanda persistente del capital y se estructura en función de los requerimientos del mercado estadounidense, ejemplos de ello son el desarrollo de la industria automotriz que opera

en México y la gran cantidad de migrantes que han enriquecido el mercado laboral estadounidense laborando en condiciones precarias, o bien, aquellos que se formaron en territorio mexicano y hoy realizan la investigación científica de frontera en Estados Unidos.

4. La producción manufacturera mexicana sigue sustentada en la superexplotación del trabajo, pero en contraste, se divorcia de las necesidades de consumo del mercado nacional, el cual termina por satisfacerse con importaciones de bienes básicos, generando presiones en el sector externo. En suma, la acumulación de capital en una economía como la mexicana se afianza la explotación del trabajo, sin incrementar la capacidad productiva para el desarrollo nacional.

5. En síntesis, un verdadera renegociación del TLCAN implicaría romper con la condición subordinada y dependiente de la economía mexicana. Pero esto no figura en la agenda de los negociados del Tratado, para quienes lo único a negociar es la necesidad de mantener la libre circulación del capital más no de los trabajadores, consolidando el despojo permanente y sin límites al cual se ha sometido a la economía mexicana.

Bibliografía:

- » Alianza Global Jus Semper-AGJS-(2016). "Gráficas de brecha salarial para México frente a economías desarrolladas y "emergentes" seleccionadas, con datos salariales y PPC disponibles (1996-2015)", disponible en el sitio web: <http://www.jussemper.org/Inicio/Recursos/Recursos%20Laborales/GBS-TEM/Resources/GrafsbrechasMexTEM.pdf>
- » Arrizabalo, Xabier (2014). *Capitalismo y economía mundial*. Madrid, Instituto Marxista De Economía, ARCIS, Universidad de Concepción.
- » Chang, Ha-Joon (2013). "Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio", *Ensayos de Economía*, Vol (23), número 42, Universidad Nacional de Colombia, enero-junio, pp. 27-57.
- » López, Alejandro (2015). "México. La continuidad y profundización del despojo neoliberal. Balance de la economía a partir del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 1994-2014". Rojas, Luis (coord.) *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, CLACSO, Base IS, Paraguay, pp. 223-240.
- » ProMéxico (2016). *La industria automotriz mexicana. Situación actual, retos y oportunidades*, Ciudad de México, Secretaría de Economía Gobierno Federal.

TENDENCIA Y CICLO EN ECONOMÍA. TEORÍA Y EVIDENCIA EMPÍRICA

RESEÑA DEL LIBRO

YASSER VICENTE¹

De acuerdo con el análisis económico heterodoxo, el comportamiento cíclico de las variables agregadas que permiten estudiar el crecimiento de una economía, es inherente al desarrollo del sistema capitalista. A pesar de la relativa irregularidad en el movimiento de corto plazo de dichas variables, es posible hacer importantes inferencias que contribuyen a nutrir el campo de estudio de la teoría económica. Adicionalmente, la investigación sobre la tendencia de mediano y largo plazo en el comportamiento de tales variables, es una herramienta poderosa que, además de complementar lo que el análisis del ciclo contribuye al estudio de la economía, otorga valiosa información sobre los componentes que determinan el desarrollo del sistema.

El análisis de la tendencia ha sido central en la obra

¹ Profesor de Desarrollo Económico en la Facultad de Economía, UNAM. Subdirector de Ciudades Sustentables y Movilidad en el INECC.



de importantes autores de la teoría económica, desde Marx y el papel central que la tendencia decreciente de la tasa de ganancia juega en el desarrollo de las relaciones económicas y sociales en el sistema capitalista; hasta Kaldor, quien logra establecer seis hechos estilizados sobre el desarrollo de la economía en el largo plazo, tales hechos no son más que una formalización del carácter endógeno del comportamiento tendencial de diversas variables agregadas. Respecto al análisis del ciclo, los denominados de Kondrátiev (ciclos largos), y Kitchin y Juglar (ciclos medios y cortos), son de los más recurridos cuando al estudio de las crisis se refiere.

El libro compilado por el Dr. Gabriel Mendoza Pichardo, *Tendencia y ciclo en economía, teoría y evidencia empírica*, versa sobre el citado comportamiento endógeno de las dos herramientas analíticas. Los autores que contribuyen a dar forma al cuerpo de este texto, las aplican para el análisis de hechos variados desde distintas sub-ramas de la economía. En general, existen dos grandes grupos temáticos en el libro: los análisis relativos a modelación económica, tanto revisiones teóricas como propuestas de aplicaciones; y aquellos que utilizan métodos estadísticos para realizar revisiones empíricas sobre la ocurrencia de ambos fenómenos. A pesar de la variedad temática del libro, el

compilador entrega una obra de rigurosa coherencia, en la que tal heterogeneidad hace que los capítulos sean complementarios entre sí, y no intentos aislados por probar la validez del tema de estudio. Además, esto permite que el lector se adentre en interesantes planteamientos de gran profundidad analítica, de una forma amigable y concisa. La primera parte del libro está formada por cuatro capítulos:

El capítulo uno, escrito por Mauro Rodríguez García, y titulado "Ciclos Kitchin y Juglar. Reflexiones desde la experiencia de la economía mexicana", demuestra detalladamente, con datos de 1980 a 2009, la existencia de dos tipos de ciclos económicos en la economía mexicana, los Kitchin y los Juglar. Además, el autor establece una metodología muy clara para separar al ciclo de la tendencia, así como la duración de estos ciclos, llamados *cortos* y *medios* respectivamente. El segundo capítulo, "Ciclo económico, teorías y políticas económicas", de José de Jesús Rodríguez Vargas, además de enfatizar que el comportamiento cíclico de la economía, tanto a escala productiva como financiera, es inherente a la lógica de reproducción del mismo, plantea que uno de los temas de estudio más importantes al respecto es la crisis. Las causas de las crisis dependen de la teoría económica con que se analicen, los distintos enfoques teóricos explican las caídas económicas con un instrumental diferente, que resulta en el hallazgo de diferentes culpables.

En el capítulo tres, "Los ciclos económicos largos de Kondrátiev", de Luis Sandoval Ramírez, se analiza este tipo de ciclos, con amplitud de entre 46 y 60 años, que, cuando se unen dos, dan origen al llamado ciclo centenario. La depresión económica correspondiente a la fase descendente de este tipo de ciclos, conlleva destrucción de las fuerzas productivas y cambio de paradigma hegemónico. Este es un proceso lento, pero al cual el sistema capitalista no es capaz de evitar. Alfredo Erquizio Espinal entrega el cuarto capítulo, "Estructura y dinámica económica, de lo nacional a lo regional", en el que argumenta sobre los tres tipos de mecanismos que dan origen al ciclo: los de impulso, los de propagación y los contracíclicos. Entendiendo que los mecanismos de impulso son exógenos y los de propagación endógenos, el autor hace especial énfasis en prestar atención al estudio regional de la manifestación diferenciada de los ciclos. Este capítulo cierra la primera sección del libro, enfocada en las teorías y métodos de estudio de los ciclos económicos.

La parte dos, dedicada a la modelación de los ciclos en Goodwin, se conforma de cuatro capítulos. En el capítulo cinco, "Las ecuaciones Lotka-Volterra y su aplicación a la dinámica económica", Isaías Córdova Cuevas hace hincapié en la importancia que este tipo de ecuaciones puede tener para el estudio de la dinámica de poblaciones. Al trasladarse a la economía, como en el caso del modelo de Goodwin,

estas ecuaciones permiten analizar la cuestión de la distribución del ingreso y la tasa de empleo, los resultados de la adaptación del modelo hecha por el autor, reiteran el carácter endógeno de los ciclos en el desarrollo del sistema. También utilizando el planteamiento teórico de Goodwin, Adalmir Antonio Marquetti y Alessandro Donadio Miebach, entregan el capítulo número seis, "Distribución del ingreso y nivel de actividad. El ciclo de Goodwin en la economía brasileña", para el que usan datos económicos de Brasil para el periodo 1952-2008, concluyendo, entre otras cosas, que en ausencia de choques exógenos a la economía, como fue la dictadura militar, la trayectoria de la economía brasileña observa comportamientos acordes con la dinámica planteada por Goodwin.

El capítulo siete "Tasa de ganancia y acumulación de capital en México, 1939-2010", de José G. Sandoval Manzano, analiza, a partir de la tasa de ganancia, el movimiento tendencial de la economía mexicana. Con datos de 1939 a 2010, verifica la hipótesis marxista de un movimiento decreciente de tal indicador, además de la relación causal entre esta y el proceso de acumulación. Cierra esta parte del libro el octavo capítulo, "Una aplicación empírica de la dinámica entre salarios y empleo formulada por Goodwin", de Gabriel Mendoza Pichardo, quien realiza un análisis para 28 países en los que se observa la dinámica económica planteada por Goodwin. Probando minuciosamente

la validez estadística de los datos que utiliza, y explicando la metodología con que trabaja dichos datos, concluye que la dinámica de acumulación de los 28 países es cíclica (si bien los ciclos no son uniformes), además, hay evidencia de que las economías analizadas han tendido, en el tiempo, a funcionar con participaciones menores de los salarios en el ingreso.

La tercera parte del libro, se refiere a propuestas de modelación de los ciclos económicos. Inicia con el capítulo escrito por Edgar Acatitla Romero y Gustavo Carreón Vázquez, "Ciclos económicos y complejidad: del modelo de la pila de arena al modelo MKS de Goodwin", donde plantean un método de estudio de los ciclos económicos a través de la Teoría de Sistemas Complejos. Utilizando datos del PIB de México, concluyen que los postulados de Goodwin sobre los mecanismos que generan las fluctuaciones económicas, son compatibles con la Teoría de Sistema Complejos, además, consideran que los mecanismos que generan el comportamiento cíclico, y aparentemente errático, de la actividad económica, son los propuestos por Goodwin: conflicto distributivo entre clases sociales; tensión entre el nivel de producto y la demanda efectiva; así como las destrucciones creativas. El décimo capítulo, "Capital y ganancia, un modelo económico matemático dinámico no lineal autónomo como sistema de bifurcación", de Isaías Martínez García, desarrolla un modelo que

establece relaciones entre capital y ganancia, de forma bidireccional, utilizando categorías marxistas. Siendo la tasa de ganancia un coeficiente, de cuatro, del modelo, es en el que aparece la bifurcación.

En el capítulo once, de Michel Rojas Romero, "Economía computacional basada en agentes: técnica reciente de simulación para el análisis económico", plantea lo novedoso, y a la vez útil, de los modelos de economía computacional basada en agentes, en los que, por ejemplo, los ciclos son el resultado de la interacción entre agentes heterogéneos mediante diversos mecanismos. Menciona que estos modelos comúnmente están sobreparametrizados, sobre todo porque se les incorporan reglas de comportamiento para que se desvuelvan lo más cercanos a la realidad, entre otros inconvenientes. Cierra el libro el capítulo escrito por Yasser Vicente, "Influencia de la actividad económica en el ciclo natural del CO₂ y su impacto en la temperatura terrestre", donde a partir de una

serie de datos de concentración de dióxido de carbono atmosférico de más de 400,000 años, se establece el comportamiento cíclico de tal variable, con bandas de fluctuación bien definidas. La banda superior, nunca superó las 300 ppm de CO₂ en ese periodo de tiempo, pero a partir de la revolución industrial el indicador de concentración observa un crecimiento ininterrumpido, hasta llegar casi a las 400 ppm en 2013, con lo que intenta mostrar la injerencia de la actividad humana en la alteración del ciclo natural del mencionado gas.



Libro: **Tendencia y ciclo en economía. Teoría y evidencia empírica**
Gabriel Alejandro Mendoza Pichardo (compilador)



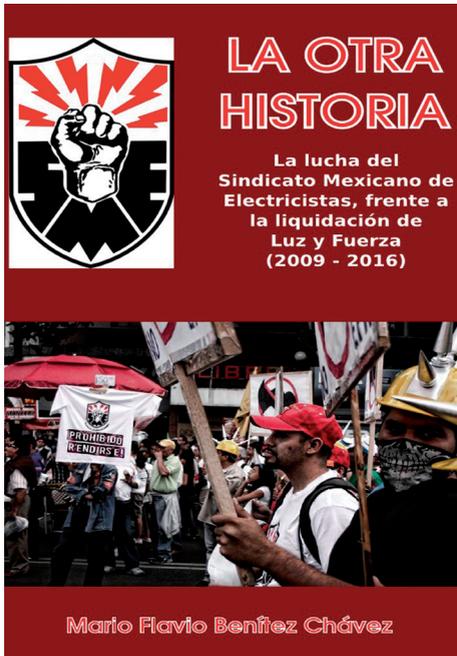
LA OTRA HISTORIA. LA LUCHA DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, FRENTE A LA LIQUIDACIÓN DE LUZ Y FUERZA. (2009-2016)

RESEÑA DEL LIBRO

LUIS MOLINA

Son pocos los libros sobre el movimiento obrero escritos por sus actores directos, los trabajadores. Por lo que el libro *La otra historia. La lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas, frente a la liquidación de Luz y Fuerza. (2009-2016)*, publicado en este 2017 de forma independiente y escrito por el profesor de la Facultad de Economía Mario Benítez, también trabajador de Luz y Fuerza del Centro y miembro del Sindicato Mexicano de Electricistas, nos acerca a la realidad de la condición obrera y su lucha contra el capital e implícitamente nos llama a volver a preocuparnos del tema. En un contexto en que los estudios del movimiento obrero en la Facultad de Economía son escasos, y deberían retomarse. Este libro es una invitación al estudio de los trabajadores y el movimiento obrero, pues la lucha de clases no ha desaparecido y, como afirmó Marx, es el motor de la historia.

1.Mtro. en Estudios Latinoamericanos y profesor del Área de Economía Política de la Fac. de Economía de la UNAM.



Como se sabe, la empresa pública Luz y Fuerza fue extinguida mediante un decreto presidencial el 11 de octubre de 2009, y desde esa fecha hasta nuestros días los electricistas no han dejado de luchar. En este libro, que consta de cinco capítulos, el autor hace un breve repaso cronológico, mes a mes, año con año, de los principales aspectos de esa importante lucha y de cómo actuaron en ella el gobierno como patrón, los capitales privados, los partidos políticos, los medios de comunicación, la dirección sindical y la masa de trabajadores. Cada uno de estos sectores actuando desde sus intereses económicos, políticos y de clase.

En el Capítulo I, se explican las causas políticas

y económicas que dieron origen a la extinción de Luz y Fuerza. Los cuadros estadísticos presentados, demuestran cómo el quebranto se debe a la política tarifaria que el gobierno le impuso a Luz y Fuerza en los costos de la energía eléctrica, cómo los grandes deudores devoraban la luz sin que se les cortara el suministro, cómo los altos funcionarios de esa empresa se adjudicaban ingresos descomunales y cómo los trabajadores y sus salarios no fueron la causa real del quebranto financiero.

En el Capítulo II el autor comprueba la existencia de la lucha de clases dentro del proceso. Capital contra trabajo. Burgueses contra proletarios. Éste nos habla de los instrumentos de ataque de cada clase; los burgueses, con jueces, cárceles, policías, Juntas de "Conciliación", Cámara de Diputados, medios de comunicación, etc.; los trabajadores, con marchas, huelgas de hambre, mítines, plantones, caravanas, etc. Son los dos polos en defensa de sus intereses: unos, queriendo acabar con la empresa pública, el sindicato y su Contrato Colectivo de Trabajo; otros, en defensa de la industria eléctrica nacionalizada y de sus derechos conquistados como clase obrera. En este apartado se va demostrando cómo, en medio de este conflicto de clases, la dirección del SME comienza un peligroso y cuestionable acercamiento con el PRI-gobierno.

En el Capítulo III se expone y argumenta, la controversial conducta de la dirigencia sindical

y lo que el autor considera y demuestra son negociaciones a puerta cerrada. Muestra los documentos en que los convenios y pactos con el gobierno quedan clasificados por varios años y cómo se les oculta a los trabajadores de base los verdaderos resultados. Al mismo tiempo describe cómo se acrecientan los señalamientos en contra de trabajadores que exigen la verdad de todo cuanto se va negociando y que deja ver una dirección sindical con actitudes excluyentes y antidemocráticas.

En el Capítulo IV encontramos el saldo de algunos resultados de la negociación, tanto los que presenta la dirección sindical como los que se venían ocultando. Destacan los reducidos puestos laborales en el sector eléctrico, los sueldos exorbitantes de los miembros del Comité, la falsa jubilación conforme al Contrato Colectivo para cerca de mil electricistas, la cesión del pasivo laboral, y lo limitado de los centros de trabajo recuperados que deberían darle asiento laboral a más de 14 mil trabajadores.

En su V y último Capítulo, el autor ocupa este sugerente título: "Lecciones para no olvidar", en el cual recupera las lecciones de todos esos años de lucha y lo que ha implicado para los trabajadores, porque de conclusiones aún no se puede hablar, dado que, desde la perspectiva del autor, esta lucha no ha terminado.

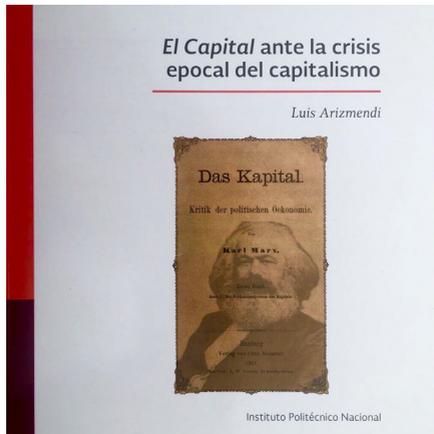
En estos cinco breves capítulos se hace un recuento de errores y aciertos y, por supuesto, de las perspectivas que se abren para que los trabajadores

continúen su lucha hasta recuperar los derechos arrebatados. En particular el derecho al trabajo digno y bien remunerado.

El libro es un texto agradable, lleno de vivencias, comprensible, y como dice el propio autor, es un libro que *"se escribe y se inscribe en la batalla que por 7 años dieron en calles, plazas, auditorios, escuelas, fábricas, etc., miles de electricistas por recuperar para la nación la industria eléctrica, defendiendo su empleo en ella, a la vez que su Sindicato y el Contrato Colectivo de Trabajo."*

El texto cierra con un apartado, cuya frase nació al calor de esas memorables batallas de los trabajadores en contra de sus enemigos de clase: "Prohibido rendirse."

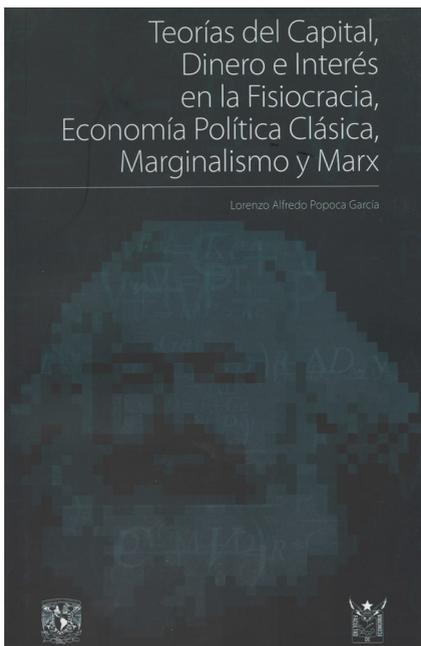




Título: El Capital ante la crisis epocal del capitalismo

Autor: Luis Arizmendi R.

Editorial: Instituto Politécnico Nacional



Título: Teorías del Capital, Dinero e Interés en la Fisiocracia, Economía Política Clásica, Marginalismo y Marx

Autor: L. Alfredo Popoca G.

Editorial: Facultad de Economía, UNAM

CONVOCATORIA

A los profesores de la Academia de Economía Política, alumnos y profesores de la Facultad de Economía de la UNAM; a los profesores, investigadores y especialistas en la crítica de la economía política adscritos a instituciones y universidades nacionales y de otros países y a estudiosos independientes, a presentar trabajos de investigación científica para el Número Dos de la revista Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política, cuyas temáticas son:

- 1) Debates con la economía burguesa y/o teorías de pensamiento económico.
- 2) Debate teórico entre las diferentes vertientes de la crítica de la economía política.
- 3) Problemas históricos del capitalismo.
- 4) Problemáticas sociales, económicas y políticas del capitalismo contemporáneo.
- 5) Debates sobre la enseñanza de la Teoría Marxista.

Para sus secciones complementarias, la revista también aceptará otro tipo de colaboraciones como traducciones, reseña de libros, artículos culturales y artículos de coyuntura. Las propuestas presentadas serán sometidas a un arbitraje imparcial, especializado y doble ciego en el caso de los artículos; y a revisiones editoriales cuando se trate de otras colaboraciones.

Criterios Editoriales

1. Textos inéditos que no hayan sido presentado en otras publicaciones.
2. El texto deberá acompañarse de la siguiente información:
 - a. El título del trabajo deberá ser breve y claro.
 - b. Resumen del contenido de una extensión entre 100 a 120 palabras. En español y preferentemente en inglés.
 - c. Nombre del autor, reseña curricular académica y profesional (máximo 5 líneas)
 - d. Teléfono, correo electrónico y otros datos que faciliten la comunicación con el autor.
3. La extensión será como máximo 15 cuartillas a doble espacio y margen normal, tipo de letra Arial tamaño 12.
4. El formato de citas y referencias será estilo Harvard.
5. Deberá explicarse, al menos una vez, el significado de todas las siglas o abreviaturas que se utilicen en

cualquiera de los componentes de la obra.

6. Enviar el documento al siguiente correo revistaepunam@gmail.com.

7. Todos los artículos serán sometidos a dictaminación (doble ciego).

La fecha límite para recibir artículos en 2018, para los próximos números de la Revista, son las siguientes:

- 1) Número 2 a publicarse en Julio de 2018: fecha límite 25 de febrero de 2018.
- 2) Número 3 a publicarse en Noviembre de 2018: fecha límite 30 de junio de 2018.
- 3) Número 4 a publicarse en Febrero de 2019: fecha límite 30 de octubre de 2018.

Si se desea enviar colaboraciones después de las fechas mencionadas, se considerarán para la dictaminación siguiente y, en su caso, publicación en futuros números. En caso de que la evaluación del artículo sugiera correcciones para su publicación, se dispondrán de 10 días naturales, a partir del aviso, para hacer las modificaciones sugeridas por los dictaminadores.

Atentamente

Comité Editorial

Ciudad Universitaria, 15 de diciembre de 2017



HOJA LEGAL

Revista "Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política"

Vigencia y Retos de la Crítica de la Economía Política, Año 1, núm. 1, Julio-Diciembre de 2017, publicación editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacan, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Facultad de Economía, Edificio B, tercer piso, ubicada en Circuito Interior S/N Coyoacan, Ciudad Universitaria, 04510, México, Ciudad de México, Tel. (55) 5622-2131 y 56 22-2140. URL: <http://132.248.45.5/avisos/vigenciayretos.pdf> Correo electrónico: revistaepunam@gmail.com, Editor responsable: J. Manuel Ortega Herrera, Reserva de derechos al uso exclusivo del título No. 04-2016-031817130400-203. ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de ese número: Ing. Omar Sánchez Jiménez, Centro de Informática de la Facultad de Economía, UNAM, Circuito Interior S/N, Ciudad Universitaria, Col. Copilco, Del. Coyoacan, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Fecha de la última modificación: 8 de Agosto 2017. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la Facultad de Economía de la UNAM ni del Comité Editorial, ni del editor de esta publicación. Se autoriza la reproducción de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.